AÑO 14. JUEVES 26 DE NOVIEMBRE de 1857.—Los Despesorios del Señor San José, Santos Federico rey y Pedro Alejandrino, ob. y mr. NUMERO 276.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil ha tenido á bien dictar el decreto siguiente:

"Vista el acta de la Junta general de accionistas de la sociedad anónima titulada "Industria Cubana."

Considerando que el acuerdo de la Junta ha sido dictado con arreglo á las prescripciones del decreto de este Superior Gobierno fecha 17 de octubre:

Se declara disuelta la sociedad anónima titulada "Industria Cubana."

Lo que de órden de S. E. se pone en conocimiento del público.

Habana, 21 de noviembre de 1857.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

En vista del acta de la Junta general estraordinaria de la sociedad anónima titulada "Banco Agrícola" el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil ha tenido á bien aprobar las resoluciones siguientes, acordadas por la mayoría de los accionistas:

1º Continúa la Sociedad.

2º El capital de un millon de pesos se dividirá en dos acciones de quinientos mil pesos cada una, reduciéndose el valor de las acciones á doscientos cincuenta pesos La rebaja se considerará emitida con el cincuenta por ciento pagado.

3º La Junta directiva podrá exigir desde esta fecha hasta la primera junta general ordinaria un nuevo dividendo por la cantidad puramente precisa para acudir á las necesidades mas urgentes, debiéndose proporcionar á los accionistas todas las facilidades que esige el estado de la plaza.

4º Se nombrará una comision para ocuparse de procurar la fusion del Banco con una sociedad análoga, cálculo de plazo para ello el tiempo que medio desde esta fecha hasta la primera junta general ordinaria

Lo que de órden de S. E. se pone en conocimiento del público.

Habana, 23 de noviembre de 1857.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

No habiendo podido verificarse el 31 de octubre la junta general estraordinaria de los accionistas de la sociedad anónima titulada "Caja especial de mercaderes de la Habana," *convocados en virtud del decreto de este Superior Gobierno fecha 17 de octubre,* por no haber concurrido suficiente número de socios, de órden de S. E. se les convoca de nuevo para el 30 del corriente á las dos de la tarde en el edificio de la Empresa, bajo la presidencia del Sr. alcalde mayor D. Lorenzo de Busto como delegado del Gobierno, advirtiendo que en atencion á no poderse hallar aun formalizado el libro de traspasos *los socios que se hallen en este caso acudan con satisfaccion á la comision gestora con los comprobantes que acrediten su personalidad de socios para que aquella forme y lleve á la junta la lista de los que deban asistir, debiendo esta verificarse y ser válidos sus acuerdos cualquiera que sea el número de accionistas presentes.*

Y de órden de S. E. se inserta en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, 21 de noviembre de 1857.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

En vista del acta de la Junta general estraordinaria de la sociedad anónima titulada "Libro de la Habana" el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil ha tenido á bien aprobar las resoluciones siguientes: acordadas por la mayoría de los accionistas:

1.º Continúa la Sociedad.

2.º Se cobrará el resto del capital de la Sociedad, que es solo de 500,000$, ni el valor de las acciones.

3.º Si se reducirá el capital de la Sociedad, que es solo de 500,000$, ni el valor de las acciones.

4.º Siendo único en su clase el Banco Pecuario no se hará fusion por ahora con ningun otro, á reserva de proponerla en otra ocasion si fuere oportuna.

Lo que de órden de S E se pone en conocimiento del público.

Habana, 21 de noviembre de 1857.—El secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Habiéndose recibido en esta Comandancia una cantidad perteneciente al matriculado de esta provincia Jorge Lotan, hijo de Lorenzo, que con plaza de cabo de mar falleció en esta capital en 21 de febrero último, se avisa al público para que la persona ó personas que se consideren con todo derecho á recibirla se presenten en esta dependencia con los documentos justificativos para el efecto. Habana, 17 de noviembre de 1857.—*Almeiras.* 8-18

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 25.—De Mobila, en 3 dias vapor amer. Quaker City, cap. Schufeldt, con 1780, con efectos, á los Sres. Mangoneg y cp.—Pasajeros 8.

De Aspinwall en 4 dias vapor amer. Northern Light, cap. Tinkle, con 1760, con dinero, á los señores Drake y cp.—Pasajeros 6º8.

De Santómas en 5 dias vapor inglés Solent, cap. Woolward, con 1730, con efectos, al Sr. Cónsul inglés.—Pas. 75.

De Barcelona y Matanzas en 6 dias berg. esp. Roger de Flor, cap. Alsina, ton. 265, con frutos, á los señores Roig y Carbonell.

De Buenos Aires en 60 dias berg. esp. Salvador, capitan Pujol, ton. 250, con tasajo, á los señores Puig y Hermano.

De Mobila en 6 dias goleta am. Emelina, cap. Miner, ton. 310, con maderas, á los Sres. Roig y Comp.

De puertos de la isla vapor de S. M. Hernan Cortés, comandante el capitan de frag. don Joaquin Fuster.—Conduce 461 individuos de tropa.

SALIDAS.

Para New-York vapor amer. Northern Light, cap. Tinkle pasg. por los Sres Drake y cp.

Para NeW-York vapor amer. Quaker City, capit. Schufeldt, por los señores Mangonga y cp.

Para Nueva Orleans frag. esp. Poinr, cap. Maristany, por los Sres. Caret y G.

Para Mallorca frag. esp. Cora, cap. Fiol, por los Sres. Samá y cp.

Para Nueva Orleans berg. esp. Atalayador, cap. Pagés, por los Sres. Canet y G.

Para Nueva Orleans frag. esp. Antonieta, cap. Sola, por los Sres. Puig II.

Para N. Orleans berg. am. Tallulah, cap Hansen, por los S'es Escauriza y Serpa.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por los señores Drake y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Canasí gol. Correo, pat. Torralba, con 8 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz frag. esp. Fé 1ª, cap. Llompart, por los Sres. Alsina Hermanos y Cp.

166 cajas de azúcar.—16 bocoyes miel de purga.—121 pipas aguardiente de caña.—34 millares de tabaco.—15,700 libras de tabaco en rama.

Para N.-York frag. am. Albertina, cap. Barton, por los señores Mangonga y cp.

1,000 cajas de azúcar.—3 millares de tabacos.—10,000 libras de tabaco en rama.

Para Falmouth frag. esp. Prudencia, cap. Lisortua, por los Sres. Stell y Wahl.

1,731 cajas de azúcar.

Para Vernoux vapor ing. So'ent, cap. Woolward, por D. J. T. Crawford.

Con efectos.

Para N.-Orleans frag am Statesman, cap. Storey, por los Sres. Drake y cp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba gol. Flor de la Mar, pat. Félix, con efectos.

Para Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver, con efectos.

Para Cárdenas gol. Genoveva, pat. Enseñat, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Pepita Alvarez, pat. García, con efectos.

Para Sierra Morena y la Teja gol. Temprario, pat. Perez, con efectos.

Para el Mariel gol. Antoñica, pat. Company, con efectos.

Para Santa Lucía gol. Nueva Conchita, pat. Liedó, con efectos.

Para Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, pat. Piñeiro, con efectos.

Para Sagua la Grande gol. Eugenia, pat. Concepcion, con efectos.

Para Banes y la Mulata lancha Leonor, pat. Mata, con efectos.

Para Matanzas gol. Paquete de Chaves, pat. Barrera, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 26.

Bar. esp Tecla y Cármen, de Liverpool.

Bar. noruega Marie, de Amberes.

Frag. am. Corinthian, de Amberes.

Berg. esp Océano, de Liverpool.

Berg. esp. Tomás, de Burdeos.

Pasageros llegados.

En el vapor Solent.—Doña Dolores Toata de Santana con tres criados, doña Celerina C. Stomphel, don Jorge R. Rutheer y esposa, don Pedro Velez, don Cárlos Maillard, Secondado Grefen con cuatro niños y dos criados, don Santiago Zuaznavar con su esposa y un hijo, don Eugenio E. Will, don Roberto Friedericks, don Federico Wolfe con su esposa, don Simon Boling con su esposa, don Cárlos Duprey, don Juan Pascual Delany, don Emilio Ducatel, don Francisco Buchonnet, don C. Muschan, don Regino P. de la Sala, don Zocarias Carbonell, don Agustin Villalonga, don G. J. A. Corzeau y don R. J. Esser.

En el Northern Light.—Don Ramon Lanes.

En el Quaker City.—Doña A. K. Blyth, doña M. A. Butler, don C. A. Von Leesen y doña José C. Porter con su esposa.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 25 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	2900
Aguardiente, pipas	121
Miel de purga, bocoyes	16
Tabaco torcido, millares	65
Tabaco en rama, libras	40000

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Aguardiente, pipas	120

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1482
Café, arrobas	480
Tabaco torcido, millares	512
Aguardiente, pipas	125

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la frag. am. May Queen, procedente de New-Castle, y á la consignacion de D. R Morison y comp.

A los consignatarios: 521 toneladas de carbon.

—Del berg. esp. Victoria; procedente de Gijon, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y comp.

A D. J. Lerena: 62 cajas de conservas alimenticias.

A los consignatarios: 60 cajas de pescado, 51 piedras de molino, 565 id. de amolar, 5 cajas de mantequilla, 61 bultos y 4 cajas con varios efectos y 30 latas de embutidos.

—Del berg. esp. María, procedente de Valencia, y á la consignacion de D J. de la Portilla.

Al consignatario: 70 sacos de arroz, 200 id. de alubias, 208 barriles de papas, 16 pipas de vino, 108 garrafones de aguardiente, 38 bultos de papel y 7 bultos.

A los Sres. Samá y comp: 25 pipas de vino.

A los Sres Noriega, O. y comp: 1000 sacos de arroz.

—De la frag. am Tonquin, procedente de New-Castle, y á la consignacion de los Sres. Burnham y comp.

A los consignatarios: 14,212 quintales de carbon.

—De la barca belga Bourse d'Anvers, procedente de Amberes, y á la consignacion de D. E. Mesrt y comp.

A los consignatarios: 99,700 losetas de barro, 445 pacas de henu y 2 cajas.

—Del berg. esp. Marinero, procedente de Cádiz, y á la consignacion de D. J. M. Villarino y comp.

A los consignatarios: 99 sacos de garbanzos, 98 barriles de harina, 198 sacos de arroz, 3200 ristras de ajos, 61 sacos de alpiste, 21 id. de lentejas, 40 cajas de sebo, 52 barriles de harina, 1050 cajas de fideos, 6.55 id. de higos y 8 de sanguijuelas.

A D. M. Ibarguren: 250 cajas de fideos, 15 id. de dulces y 4 de sanguijuelas.

Al consignatario: 4 sacos de comino y 71 barriles de café.

A D. J. Morales y A: 2 bultos.

A D. R. Morison y comp: 2 hormas para azúcar.

A D. J. M. Sanchez: un bultico.

—Del berg. esp. Jesus María y José, procedente de Amberes, y á la consignacion de los Sres. Burnham y Cp.

A los consignatarios: 1000 sacos de arroz, 500 garrafones de ginebra, 10 cascos de aceite de linaza, 10,000 lozas de barro y 12 000 ladrillos.

—Del berg. esp. Comercio, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Anguera y Martinez.

A los Sres. Canela y G: 2 cuartos pipas y 2 cajas de vino.

A los Sres. Canet y Cn 3.600 ristras de ajos.

A los consignatarios: 3 bultos.

A D. C. Ribas: 19 cajas de papel.

A D. J. Illas: 7 baules de calzado.

A los consignatarios: 202 sacos de arroz, 58 pipas y 14 medias de vino, 40 medias pipas y 118 cuartos id. de id., 59 pipas y 12 medias id. de id., 500 botijas de aceite, 200 cajas de jabon y 2'0 quintales de cebollas.

—De la barca esp. Tecla y Cármen, procedente de Liverpool y á la consignacion de D. M. Izaguirre.

A D. R. Torices: 1 barril.

A D. A. Rosier: 400 sacos de arroz

A los Sres Mangoaga y cp.: 2 cajas.

A los Sres. Aquocho y cp: 18 bultos de géneros

A D. J. Gonzalez: 11 cajas de géneros.

A los Sres. Vigalor y R: 62 barriles de cerveza y 149 bultos y cajas de géneros.

A D. Domingo Martinez: 50 atados de palas, 41 bultos de ferretería, 505 atados de barras de hierro y 671 barras de id. id.

A los Sres Balbiani y cp: 15 bultos de géneros.

A los Sres. Burnham y cp.: 250 sacos de arroz.

A los Sres. Guiriotte y D: 4 cajas.

A los Sres. Fuguet é H: 10 cascos de cristales.

A los Sres. Carasa y C.: 6 cajitas de géneros.

A D. F. Bolet: 3 cajas de géneros.

A los Sres. Morison y cp.: 300 sacos de arroz.

A D. A. Gaorcda: 23 cascos de ferretería.

A D. A. del Pozo: 5 cascos de ferretería.

A los Sres Balbiani y Comp.: 250 sacos de arroz.

A D. P. de la Fuente: 3 bultos.

A los Sres. Johnston y H.: 1 bulto.

A D. F. Mila: 6 bultos de géneros.

A D. J. Walker: 35 bultos de ferretería, 60 atados de chapas y 12 id. de papel.

A D. R. S. Isalad: 1 caja.

A D. A. Ferran: 37 cestones de hormas y 5 cascos.

A D. S. Milá: 2 cajas.

A D. J. Busing: 5 bultos de géneros.

A D. R. Ulacia: 1 caja.

A los Sres. Adot, S. y cp: 50 cascos y 50 barriles de cerveza.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, noviembre 15.—Pail. esp. Rosalía, cap. Torre, de Sama.

Vapor de S. M. Ulloa, su comandante Arias, de la Habana.

Corbeta esp. Miñet, Julia, de Barcelona.

SALIDAS.

MATANZAS, noviembre 25.—Berg. esp. Roger de Flor, Alsina, para la Habana.

Barca amer. Ellen Stevens, How, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz. Dará la vela el berg. esp. MARINERO, su cap. D. Francisco Alvarez: este buque ecaba de experimentar un gran carena: admite carga y pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato del referido capitan. *La despachan* calle de Mercaderes n. 6, sus consignatarios los Sres.

D. J. M. VILLARINO Y CP. 14-25

Cádiz. Saldrá á principios del presente mes de noviembre la fragata española DIANA. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán de su capitan D. Manuel de Mora el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá á bordo dicho capitan y en la calle de Cuba n. 15 sus consignatarios los Sres.

REVUELTA DEMESTRE Y LESER. 17

Coruña y Gijon. Se ha fijo para 1.º de diciembre la salida de la fragata española TERESA, cap. García: admite alguna carga á flete si es presentada en tiempo y pasageros, que hallarán á bordo las buenas comodidades que ofrece este buque y el esmerado trato del referido capitan: impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA Y CP. 24

Coruña y Gijon. Saldrá el 27 del corriente la frag. esp. VILLA DE GIJON, cap. Fano: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán los Sres.

NORIEGA, O. Y CP. 13

Vigo. Saldrá del 5 al 6 del próximo diciembre el bergantin esp. FARO DE VIGO: solo admite pasageros que serán perfectamente tratados por su capitan don Santiago Artetx: impondrán sus consignatarios los Sres.

ALISTEGUI, BURNS Y CP. 15-24

Santander. Saldrá del 27 al 28 el hermoso y nuevo berg. esp. EVA, forrado y clavetado en cobre, su capitan EROCHAMA: admite un resto de carga por tener comprometida la mayor parte, y pasajeros. A quienes ofrece su capitan un trato esmerado. Dará razon en el establecimiento de vivores frente á la puerta de Carpintel

D. GREGORIO DE GABANCHO. 15-11

Santander. Saldrá del 27 al 28 del corriente el buen velero berg. esp. QUERUBIN, su cap. Herrera: admite á flete carga libre y pasageros: dará razon el capitan á bordo, ó su consignatario D. Francisco de Artaza, calle de la Obrapía n. 1. 8-18

Bilbao. Admite un resto de carga y pasageros el bergantin esp. JOSEFINA, cap. Ancontoguit: impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa, calle del Obispo n. 7.

Bilbao. Saldrá á fines de noviembre el berg. esp. PIEDAD, su cap. Garay. Admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados. Impondrán en el callejon de Justiz n. 1, sus consignatarios, los Sres.

J. DE ZULUETA Y COMP. 8-24

Canarias. Saldrá tan pronto su dó patente limpia la Porcira: admite carga á flete como tambien pasageros, á los que se les dará un esmerado trato. Impondrán en la Calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios

ESCAURIZA Y SERPA. 150

Tenerife y Canarias. El berg. esp. LAS PALMAS, su capitan Arocena, saldrá tan pronto se dé patente limpia. Se suplica á los cargadores remitan la carga abordo y á los pasageros que se sirvan sus pasaportes en la calle del Obispo n. 7 á sus consignatarios

ESCAURIZA Y SERPA. 150

Tenerife y la Palma. Saldrá tan pronto como se dé patente limpia el velero bergantin español AMPARO, su capitan D. Miguel Perez: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 150

Marsella. Saldrá inmediatamente desde el puerto de Matanzas la hermosa, nueva y velera barca esp. FRATERNIDAD, cap. Blay: admite á flete carga ligera en particular tabaco en rama y torcido —Sobre flete y otros particulares informarán en esta los Sres. D. A. Kobbe, Lóbing y Comp., calle del Teniente Rey n. 84. 12 21

El Havre. Saldrá fácil el 10 de diciembre próximo, la hermosa frag. franc. ST. LOUIS, cap. Daurés: admite carga y pasajeros, y las despachan los Sres.

MANGOAGA Y CP. 19

Havre. Saldrá inmediatamente la hermosa fragata francesa GISCOUR, su capitan Pouyalet, y admite carga á flete Impondrán sus consignatarios en la calle de la Lamparilla, n. 6, los Sres. CHARLES SARO Y COMP. 8 24

Amsterdam. Saldrá inmediatamente la muy velera gol. de tres palos hol. FELICITAS, su cap. Wildeboer: admite carga á flete. De otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

JAN Y FINKE. 6-21

Hamburgo. Se despachará á fines del mes noviembre el berg. esp. MARÍA IGNACIA, su cap. Aranoa: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá

D. DIDERICO ERDMANN. 15-13

New York. Saldrá positivamente el dia 29 del corriente la hermosa y muy velera fragata americana LYRA, su capitan Benis, admite carga á flete y pasageros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

S C. BURNHAM Y CP. 5 24

New-York. Saldrá el 27 del corriente la muy velera frag. am. paquete EXPRESS, su capitan Sundberg, forrada y clavoteada en cobre: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios

DRAKE Y COMP. 14-12

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la nueva y velera gol. am. de tres palos B. WATSON: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres.

CARDAC Y H. 19

Nueva Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano paquete MARY ELIZABETH, capitan Mc. Connell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. M. A. HERRERA Y CP. 6 21

Nueva Orleans. Saldrá el viérnes 27 del corriente el berg. am. RUFUS SOULE, cap. Davis, de porte de 173 ton: admite carga á flete y pasajeros á quienes se les dará un esmerado trato: impondrán en sus consignatarios los Sres. ADOT SPALDING Y CP 4-25

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo, fuerte y muy velero berg. gol paquete PALMITA, acabado de forrar en cobre: admite carga á flete y pasajeros, á quienes brinda comodidad y el buen trato de su patron Brito: informarán en los portales de Carpintel su consignatario D. GREGORIO DE GABANCHO. 10-22

Cuba. Saldrá á primeros del entrante el bergantin español CAROLINA, capitan D. Salvador Puig, para cuyo punto admite pasajeros y un resto de carga si se presenta con oportunidad. Impondrán en la plaza de San Francisco, n. 74, los Sres. BAY, BARRIS Y COMP. 8 26

Manzanillo. Admite carga á flete la goleta ANTONICA, su patron Martinez, que saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios los Sres. ANGUIRA Y MARTINEZ. 8 21

LINEA de paquetes nacionales y estranjeros.

LONDRES.—Dará la vela á la mayor brevedad la frag. hol. Admiral Toutman, su cap. Van Eyk. Admite carga á flete. Impondrán en el escritorio de los abajo firmados.

HAMEL Y COMP.

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero berg. esp. Nuestra Señora del Pilar, su cap. Belaunde: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y CP. 18

VAPORES ESPAÑOLES.

Vapores Correos Trasatlánticos.

Vigo y el Havre. Saldrá el dia doce de diciembre el acreditado vapor ALMA, al mando de su bien conocido capitan Bocanda. Para ambos puntos admite pasajeros, los cuales hallarán á bordo un trato esmerado é inmejorables comodidades: admitiendo admite carga para el Havre: impondrá, calle de los Oficios n. 42, su consignatario, D. IGNACIO M. ZANONONIZ.

NOTA.—Si para el dia de la salida se dicen patentes limpias saldrá el cor reo directamente para Cádis. 15-24

El vapor español Pájaro del Océano,

su capitan D. Francisco Villar, saldrá para Puerto Rico y Santómas con escala en Gibara el dia 7 de diciembre á las diez de la mañana.

Llegará á Gibara el 9.

A Puerto Rico el 12.

A Santómas el 13.

Regresará visitando los mismos puertos, saliendo de Santómas el 16 (á la llegada del vapor de Europa).

El 17 de Puerto Rico.

El 20 de Gibara.

Admite carga y pasageros para los tres mencionados puertos.

Impondrán calle de Cuba n. 36 los Sres. P. M. Picabia y Cp.

NOTA.—La carga se recibe y entrega al costado del buque. 15-19

VAPORES ESTRANJEROS.

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el vapor am. CAHAWBA, su cap. Bullock: recibe pasajeros, á quienes ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios CARDAC H. 25N

New-Orleans. sm. BLACK WARRIOR, cap. Smith: admite pasajeros, á quienes ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios CARDAC H. 25N

VAPORES COSTEROS.

Carolina. CAPITAN VIÑA.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los martes y viernes á las 8 de la noche y regresa saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos tambien á las 8 de la noche.—PRECIOS.—Pasageros de popa 4$ 2rs. y los de proa 2$ 1 rl: advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado. Los cargadores á fin de evitar estravios deben entregar con alguna anticipacion al sobre cargo notas que especifiquen los bultos que deben remitir. Los interesados deben remitir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase hacia el tiempo de entregar las cargas. Estas quedan en los muelles por cuenta de los cargadores sino las mandan recibir á la llegada del buque, sin que por esto el vapor responda á averias ni á pérdidas. Los pasageros llegan á Cárdenas antes que los tienen salgan para el Interior. Para mas pormenores impondrán en el escritorio de D. Pedro Lecoste, calle del Inquisidor número 52: 14

GRAN REBAJO

EN COSTO DE PASAGE A EUROPA.

PRIMERA CAMARA $100. SEGUNDA IDEM $80.

El nuevo y magnífico vapor Vanderbilt de 3,400 toneladas acabado de construir á todo costo, saldrá en el órden siguiente:

De N-York para Southamp-ton y el Havre.

De Southampton y el Havre para New-York

Sábado octubre..... 24.	Sábado noviembre..... 14.
Sábado diciembre..... 5.	Sábado diciembre..... 26.

Metales preciosos en bruto ó dinero embregado en Lóndres 6 Paris.

Cartas para Inglaterra y toda Europa, tomadas francas á 25 cts. la media onza en el escritorio.

DE NEW-YORK

para Southampton, Havre y Brémen los famosos vapores-correos de los Estados-Unidos North Star y Ariel.

1ª CAMARA $80. 2ª IDEM $50.

De New-York para Southampton, Havre y Bremen.	De Brémen para Southampton, y New-York.	De Havre y South ampton para New York.
North Star, oct. 28	North Star, nov. 26	North Star, dic. 2
Ariel, noviemb 31	Ariel, diciemb. 28	Ariel, diciembr. 30

Los metales preciosos y carga llevados á flete reducido. De los demás pormenores impondrá su consignatario Daniel Torrance núm. 5 Bowling Green, New-York, ó aquí los Sres. Rosa y Bonnes. 43—16—O.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid y sobre las demás plazas de la Península á cortos dias vista y desde 5 pesos en adelante.

SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO.—CALLE DE O-REILLY N. 23 ESQUINA A LA DE LA HABANA. A-153ar

Sobre 800 poblaciones de España, incluyas las capitales de provincia, y sobre Santa Cruz de Tenerife, los giro en todas las cantidades y á cortos dias vista en el pueblo de Orcera núm. 26, entre Obispo y Obrapía.

los Sres ALDAMARAS Y CP 20-21N

ALMONEDA.

El juéves 26 á las 11 de la mañana se rematará una negra como de 25 años, criolla, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera y cervicial á la mano: á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 5.º se rematarán el viérnes 27 á las 11 de la mañana y subsecuentes dias por lotes y al mejor postor los muebles y loza pertenecientes á una locería que se hallan depositados en la calle del Morro núm. 36.

El juéves 26 á las 12 de la mañana se rematará en la plaza de Isabel 2.ª el maderaje, lienzos y obras de pintura que sirvieron para el estrado cubierto hecho para la inauguracion de la estátua de S. M. la Reina.

El viérnes 27 á las 12 de la mañana se rematará en el muelle de Caballería la fragata americana Tuskina, de porte de 342 toneladas, con su velámen, jarcias y demás enseres, fondeada frente á las chimeneas de Regla.

Se suplica á los Sres. consignatarios del muelle de Caballería el buque do vaper de hélico "General Tacon," de 150 piés de eslora, 25 de manga y 10 de puntal, y de porte de 200 toneladas: su calado es de 8 á 9 piés cargado: fué construido en Nueva-York en el año de 1853, de las mejores maderas, forrado, clavetado y empernado en cobre, teniendo la máquina en el mejor estado: de los demás pormenores impondrán en la calle de la Cuna núm. 29, escritorio de las Empresas de Navegacion del Sur y en el acto de la subasta.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto proveido por el Sr. Cónsul sustituto D. Joaquin Demestre, como juez comisario de la quiebra de D. Ramon Mª Blandin, se ha designado el dia 3 de enero entrante para una junta extraordinaria de los acreedores que tendrá efecto en la sala de audencias del Tribunal á las doce de la mañana á fin de oidas las proposiciones de convenio que ofrece el quebrado deliberen lo que tengan por conveniente á sus intereses. Habana y noviembre 25 de 1857.—Fernando de Castro. 3-26

TRIBUNALES.

Por auto de 29 de octubre último del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, se ha dispuesto se convoque á la sucesion de D. José Bernabé Rodriguez Hurtado por el término de 30 dias, para que el tuviceren que reclamar alguna cosa contra la casa núm. 11 de la calle de Acosta, que hoy pertenece á los herederos del segundo Sr. Conde de Lagunillas, se presenten en este juzgado á deducir las acciones que les asistan, en el concepto de que pasada la dilacion prefijada se determinará la chancelacion de la hipoteca que en dicha casa asiste por la suma de 3317 ps. á favor de los citados herederos de Rodriguez Hurtado.—Habana, 11 de noviem bre de 1857.—L Plácido M. Borrego. 39-13N.

AVISOS.

Los Sres. Chs., Caro y Comp., tienen su escritorio en la calle de La Lan parilla n. 6. 15 20

Compañía de Seguros La Positiva y Banco General de Fomento.

Se participa á los señores accionistas que el dia 1.º de diciembre próximo se dará principio al cobro del tercer dividendo pasivo, "reducido á 5 p.$ ª" de conformidad con el acuerdo de la Junta Directiva, aprobado en la general celebrada el 3 del corriente. El libro de transferencia de acciones continuará abierto hasta el miércoles 25 del actual. Habana 16 de noviembre de 1857.—El Director general *Carlos de Zaldo.* 20-10

Crédito Agrícola Mercantil Cubano.

Los Sres. accionistas que tienen pagado el dividendo que venció el 22 de noviembre en completo de la mitad del capital, tendrán la bondad de acudir al escritorio de esta Compañía á recibir los títulos definitivos de acciones, en cambio de los recibos provisionales que les fueron otorgados. Habana, 25 de setiembre de 1857.—El Director general, Miguel de Embil. 27 S.

Estando acordada en Junta General la liquidacion de la Empresa de Fomento y Colonizacion se suplica á los Sres. accionistas que no hubieren hecho las correspondientes transferencias pasa á verificarlo á la calle de Cuba n. 26 de 10 á 2 de la tarde hasta el dia 30 del corriente para evitarles los perjuicios que en caso contrario pueden seguírseles. Habana, noviembre 16 de 1857. 12-18

SOCIEDAD GENERAL del Crédito Territorial Cubano.

Está abierto el libro de transferencias y los recibos pueden ocurrir á formalizar los traspasos que tengan hechos de 11 á 2 de la tarde en el escritorio de la sociedad: calle de la Obrapía n. 14.—Habana, noviembre 23 de 1857.—Rafael M. de Mendive, secretario 15 25

ALMACENES DE DEPOSITO DE DON NICOLAS GIRAL, EN EL BAJO DE REGLA.

Tarifa de los gastos que devengarán los depositantes de los efectos ó frutos que se depositen en ellos, sea por un dia ó un año.

	Ps.	Rs.
Por conduccion y depósito de cada un bocoy de azúcar mascabado, de los muelles de la Habana á los Almacenes	"	6
Por depósito de cada un bocoy de mascabado, puesto en el muelle de dichos Almacenes	"	3
Por depósito de cien cortes de envases	"	3
Por depósito de cien paquetes para miel	"	4
Por idem de id id. para mascabado	"	4
Por idem de id bocoyes vacíos	10	
Por idem de mil arcos largos	2	
Por idem de id. id. cortos	1	4

Tarifa de los gastos que devengarán los estractores de azúcar mascabado que se hayan depositado en ellos.

	Ps.	Rs.
Por relleno, rebaticion, peso y conduccion abordo por cada un bocoy	1	1
Por relleno, rebaticion y peso de cada un bocoy	"	6½
Por cada un bocoy sin relleno, puesto á bordo, pesado, marcado y bien acondicionado	1	"
Por cada un bocoy sin relleno puesto en el muelle de los referidos Almacenes, pesado, marcado y bien acondicionado	"	5
Por cada un bocoy pesado y vuelto á poner en tonges	1	4
Si al buque cargador atraca al muelle, abonará por cada un bocoy puesto al costado	"	1

NOTA.—Todos los dias, esceptuados los de lluvias, se hallará en el muelle de Caballería un dependiente ó encargado de D. Casimiro García desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde para recoger todos los bocoyes de azúcar mascabado ó otros efectos que se dirijan á mis Almacenes, procedentes del Camino de hierro ó de otros puntos, respondiendo de ellos desde el momento que se haga cargo ó se le dóaviso al referido D. Casimiro García ó á sus encargados en el mismo muelle; pues para el efecto tiene á mi disposicion todos los botes y lanchas que se necesiten, y si que tuviere sus compromisos con otras embarcaciones, podrá dirigirlos á los referidos Almacenes que encontrará un muelle espacioso con agua suficiente y un buen pescante giratorio para descargar. En el mismo se construyen bocoyes y envases para azúcar como tambien tiene botes de su propiedad para la estraccion del fruto.

De otros pormenores no mencionados en esta tarifa, impondrán su dueño ó sus dependientes en los mismos Almacenes á todas horas. 16-17

COMPAÑIA Internacional de Banco y Seguro.

Se participa á los Sres. accionistas que el dia 12 de diciembre se procederá al cobro del tercer dividendo pasivo, reducido á 5 p. ⅝ de conformidad con el acuerdo de la Junta Directiva, aprobado en la General celebrada el 9 del corriente. El libro de *transferencias continuará abierto hasta* el 25 del actual.

Habana y 17 de noviembre de 1857.—El secretario, E. B. Schneider. 12-18

COMPAÑIA

DE CREDITO COMERCIAL Y SEGUROS MARITIMOS DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

La Junta Directiva en sesion celebrada el dia de ayer entre otros particulares, acordó que con motivo de la fusion acordada se demore el cobro del tercer dividendo pasivo que debería hacerse efectivo desde el 29 del actual, por ahora y sin perjuicio de que posteriormente se acuerde su realizacion, que se avisará con 15 dias de anticipacion al que se fija, para conocimiento de los Sres. accionistas.

Matanzas, noviembre 3 de 1857.—Francisco N. Enriquez, secretario. 15 19

Presidencia del Banco Agrícola.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido disponer que se suspenda hasta nueva órden la ejecucion del tercer dividendo pasivo anunciado para el primero de este mes. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su inteligencia y gobierno. Habana y octubre 6 de 1857.—Julian Lulo Alfonso, secretario 6

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO. Secretaría.

El libro de transferencias, abierto desde la instalacion de esta compañía en sus oficinas, calzada del Monte esquina á la de la Ceiba, continúa á disposicion de los Sres. accionistas hasta la víspera del dia que señale el Gobierno Superior Civil para la junta general extraordinaria que ha de verificarse conforme al decreto de 17 del corriente, á fin de formar con toda escrupulosidad la lista de los que deban asistir al acto. Habana y octubre 23 de 1857.—Manuel Costales, secretario. 2400

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Habiendo acordado la Junta Directiva que desde el dia 10 del próximo mes se proceda al cobro de un dividendo pasivo de 8 p ⅝ sobre el capital social, se participa por este medio á los señores accionistas para su conocimiento, en la inteligencia de que deberán tirar los recibos á la tenedoría de las acciones, los socios que tengan que hacer traspasos desde su secretaría y otra secretaría desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde durante los dias que restan del mes actual y los tres primeros del entrante, pasados los cuales quedará cerrado el libro

MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

MADRID, *octubre*.....	27	NUEVA-YORK, *noviembre*	17
BARCELONA *octubre*....	27	N. ORLEANS, *noviembre*.	30
CADIZ, *octubre*.....	12	CHARLESTON, *noviembre*	19
PARIS, *octubre*.....	29	MEJICO, *noviembre*....	17
LONDRES, *octubre*.....	31	VERACRUZ, *noviembre*.	5
LIVERPOOL, *octubre*....	31	VALPARAISO, *octubre*..	15

Se nos han remitido para su publicacion los siguientes documentos:

Los que suscriben, directores de los establecimientos de Crédito respectivamente nombrados, habiéndose reunido con el objeto de proveer en cuanto de su parte pueda hallarse á las necesidades de la circulacion monetaria, despues de haber conferenciado y meditado detenidamente han acordado por unanimidad adoptar como el medio mas oportuno y hacedero la espedicion de certificados de depósitos de toda clase de valores movilizarios, entendiendo por estos los de los frutos del país y acciones de toda clase de empresas legalmente constituidas, cuyos certificados deberán ser espedidos por la comision nombrada al efecto, una vez acreditada la realidad de dichos valores en la forma que dicha comision establezca, bien entendido que los suscritos se obligan á recibir dichos certificados como moneda corriente en toda clase de contratos y negocios siempre que este acuerdo merezca la aprobacion del comercio en general, la que se entenderá obtenida desde el momento en que suscriban este acuerdo cien firmas de las principales casas de comercio y hombres de negocios de esta plaza. Se acuerda igualmente que la comision se compondrá de tres individuos y se acuerda por último estar y pasar por lo que la comision hiciere para realizar el pensamiento adoptado, igualmente que sufragar á prorrata los gastos que la misma comision ocasionare.—Habana, noviembre 10 de 1857.

Por la Sociedad del Crédito Industrial, Fernando Illas.

Por la Compañía Territorial Cubana, Noriega, Olmo y C.ª

Por el Banco de Garantía y Crédito, y por La Colonizadora, Pedro de la Cuesta.

Por el Banco de Hacendados, César Vernet.

Por la Caja de almacenes de San José, Pedro Mendive.

Por La Positiva, Cárlos de Zaldo.

Por el Crédito Mobiliario, Julio Durege.

Por el Crédito Agrícola Mercantil Cubano, Miguel de Embil.

Por la Caja Central del Comercio, J. Demestre.

Por la Caja Comercial, José de Solano Alvear.

Por la Compañía General Cubana de navegacion por vapor, San Pelayo, Pardo y C.ª

Por Pedroso y C.ª, Antonio G. Solar.

Por la Caja de descuentos, préstamos y anticipaciones, J. F. Ramos Almeyda.

Nos adherimos en todas sus partes al compromiso precedente siempre y cuando sea admitido como medida general en la plaza.

G. Stbamer y C.ª
Mangosga y C.ª
Peñasco, Marzan y C.ª
Norlega, Olmo y C.ª
Scharfenberg, Tolmé y C.ª
Salvador Samá.
Antonio Ferran.
Pedro Lamberto Fernandez.
José Eusebio Alfonso.
Torices, Puente y C.ª
Juan Nenninger.
Gutierrez y Casal.
H. Cabuzac.
Pereda, Machado y C.ª
Ramon Carballo.
Pedroso y C.ª
Manuel Martinez Rico.
Joaquin Pedroso y Echevarría.
Antonio Benitez.
Ramon Plá y Monge.
José de la Portilla.
Goicuría, Pedroso y C.ª
Acastasio Millet.
San Pelayo, Pardo y C.ª
J. Campbell y Cp.
Francisco Illas.
Cuesta y cp.
Eusebio Zubizarreta.
Francisco de Cárdenas y Rodriguez.
Jimenez é Ibañez.
La Gran Azucarera: Diron y cp.
Juan Ignacio Echarte.
Ricart, Pagés y Cp.
José de Linares.
Pell, Dehogues y Cp.
Juan de Escauriza.
Juan Espino.
José Plá y Monge.
Puig, hermanos y cp.
Domingo Echeverría.
Cándido Pequeño.
Gabriel de Amenabar.
Federico Fiske.
Freixas y Hermano.
Hestres y Pouble.
Marcos Salmon.
Gregorio Menendez.
Hamel y cp.
Egaña y cp.
Domingo H. Perés.
Tapia, Luard y Cp.
Gassó, Gonsé y Cp.
Manuel Calvo.
Manuel Fabian.
O. P. Fischer.
Justo Marorra y Cp.
Carbajosa, Ibarzabal y C.ª
Félix del Barrio.
Fernandez, Schimper y C.ª
Ibarra y Perez
Pablo de Herrera.
Miró, Otero y C.ª
Angel Pedreire Aloisenelles.
Leon de Martiartu.
Juan A. Colomé.
Agapito Guereda y C.ª
Ignacio Amenabar.
Manuel Rodriguez Chacon.
S. Cristóbal Bustlo.
José Espriu.
José M Gomez.
P. J. Gustavo de Lacazette.
Juan Bautista de Alcázar.
Servando de la Huerta.
Cristóbal Macías.
Hamel, hermanos y C.ª
Ramon F. del Ahuja.
Luis Diez de Ulzurrun.
Manuel Maesa.

La Comision deberá:

1º—Limitar la duracion de los certificados, y por consiguiente estos serán nominativos.

2º—Determinar la escala de los valores de las respectivas empresas cuyo capital esté cubierto.

3º—Hacer igual determinacion respecto de las empresas cuyo capital no esté cubierto.

4º—Cobrar á cada depositante el costo y gastos de los certificados.

5º—Los certificados se espedirán solo por valor mayor de $250.

6º—Atender con preferencia en el despacho de los certificados á los establecimientos de crédito para facilitar los descuentos al comercio.

Como se ha visto el éxito del compromiso preinserto dependerá de que sea generalice, y por consiguiente lo que importa es que las personas que se persuadan de su utilidad y conveniencia acudan á suscribirlo, agregando sus firmas á las que constan en los pliegos trascritos, lo que podrán verificar acercándose al efecto á las oficinas de los bancos y empresas cuyos directores suscriben el acuerdo.

Los periódicos europeos hasta el 31 de octubre, de que recibimos ahora colecciones completas, no varían en gran manera el juicio que acerca de su contenido habíamos ya formado. El triunfo completo del partido liberal en las elecciones municipales de Bélgica y la toma de Delhi forman el principal testo de los comentarios que llenan sus columnas. Sobre este último tema debemos añadir que los pormenores recibidos en la correspondencia de la India habian de varios disturbios ocurridos en puntos hasta aquí tranquilos, incluyéndose en su número la sublevacion de dos regimientos del ejército de Bengala, casi los últimos que conservaban sus armas. Tambien hay indicios de algun desórden ocurrido en el mismo Punjaub, donde las comunicaciones parecen interceptadas. Todo esto, sin embargo, fué anterior á la toma de Delhi, cuyo influjo moral se hará en breve sentir. Además los esfuerzos de tropas británicas no estaban aun en la línea de operaciones, ni aun siquiera las que pertenecen á la division de China y al primer envío hecho de las colonias vecinas. Con estos elementos la situacion conseguirá en breve su completa mejora, si bien entretanto pueden ocurrir incidentes desagradables. A esta clase pertenece la posible rendicion de Lucknow y el esterminio de su malhadada guarnicion; suceso no diremos probable, pero á lo menos posible, visto el reducido número de la columna espedicionaria que marcha en su ausilio. Semejante pérdida, aun cuando á lo sumo dolorosa, estaria desprovista de la menor importancia en el sentido militar, ó aun en el político.

Por lo que hace á las noticias comerciales llegadas por esta via no solo nos eran ya conocidas, sino que han perdido la mayor parte de su interés á causa de los posteriores despachos telegráficos. Digno es con todo de observarse que la suspension de los Bancos de Nueva York ha sido unánimemente juzgada en Inglaterra por una medida provechosa y buena en principio, atendidas sus circunstancias. Tomamos nota de este hecho para deducir luego de él las grandes consecuencias que arroja en cuestiones doctrinales.

Terminaremos esta ligera reseña con anunciar que los estados oficiales publicados por el *Board of Trade* sobre el movimiento del tráfico inglés en setiembre último, conservan el mismo halagüeño colorido que en los meses anteriores. Las esportaciones de productos británicos ascendieron á £ 11.068,874 contra £ 10.216,671 en 1856 y £9.072,659 en 1855, lo que arroja un esceso de £852,203 sobre los brillantes guarismos del año anterior, y de muy cerca de dos millones de libras (£1.996,215) sobre el movimiento de su predecesor. La introduccion de renglones de general consumo se presenta por lo general bien sostenida y balanceada; pero en lo tocante al ramo de azúcares hubo en setiembre la mas notable actividad. Véase, si no, el estado de las cantidades que adeudaron derechos de introduccion á consumo, durante el ya citado período en los tres últimos años:

1855	1856	1857
574,727 qls.	667,575 qls.	693,427 qls.

Todos estos datos pertenecen á una época anterior á la crísis, y fuera demasiado esperar el suponer que el curso de los negocios pueda sostenerse á la misma altura en lo restante del año. Sin embargo, los mismos guarismos nos indican cual era la situacion espontánea del mercado inglés, y robustecen las probabilidades de que ocurra un pronto y radical alivio.

D. A. G.

CALIFORNIA.—Los periódicos de San Francisco que tenemos á la vista alcanzan al 5 del corriente, pero vienen aun mas desnudos de todo interés que lo usual. Tan solo debemos referir que los rendimientos del ramo de minería continúan siendo satisfactorios por lo abundantes, como en mucha parte lo demuestra la grande y desusada remesa de caudales que trajo hoy el *Northern Light*. Con la entrada del invierno y la mayor abundancia de agua que es consiguiente, se espera asimismo una subida en el producto de los lavaderos de oro, noticia hoy dia de la mas alta importancia.

Tomamos lo siguiente de la *Crónica* de Nueva-York del 17:

Tenemos noticias de Buenos-Aires hasta el 15 y de Montevideo hasta el 16 de setiembre: las de Rio Janeiro alcanzan hasta 1º de octubre. En Buenos-Aires continuaba aun el descontento causado por la tentativa del gobierno para alistar en el ejército á los hijos de los estranjeros residentes en el país. Aun no habian terminado las elecciones en Montevideo y se temia que los partidos políticos, demasiado ecosasperados ya, recurrieseu á las armas para ventilar las cuestiones eleccionarias.

—Escriben de Curazao que habian llegado á aquella isla dos buques con refugiados de Santo Domingo que huyen de aquel país, devorado por la guerra civil. El general Baez se encontraba aun en la capital; pero no podria sostenerse mucho tiempo mas. Las deserciones, el hambre y las pérdidas en diferentes encuentros habian reducido sus tropas á 500 hombres y no tenia esperanzas de recibir refuerzos. Santana á la cabeza de 5000 hombres estaba acampado á dos millas de la ciudad. Habia construido baterías con las cuales habia demolido ya algunas casas. Decíase que Santana habia sido gravemente herido. Los habitantes de Santo Domingo estaban acosados por el hambre: de Curazao se les iba á enviar algunos buques cargados de provisiones.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, 17 de noviembre.

Walker vencido.—Reconocimiento del Sr. Irisarri.—Fuga de Walker.—Órdenes del gobierno para prenderlo.—Alzamiento de Brigham Young.—Posicion peligrosa de las tropas federales en Utah.—Parte oficial del cumplimiento de hostilidades.—La nueva fragata rusa.—El vapor Adriatic.—Ajuste.

Plenamente confirmadas han sido mis noticias del sábado por el correo de Charleston. Brigham Young está en armas y Walker en espedicion.

En los Estados-Unidos suele suceder que se quema una casa, ó la queman, como parece que está averiguado lo hacen en Filadelfia los bomberos "para tener un *fan*." El primero que vió el fuego sale dando la voz de alarma: el sereno de la esquina grita fuego! en la torre inmediata la campana de somaten toca fuego! y todas las campanas repiten fuego! y los bomberos corren gritando por las calles fuego! y el barrio se alborota á la voz de fuego! Así está Nueva-York con "Walker" y los "mormones."

No digo precisamente que entre Brigham Young y el "hombracito de los ojos grises" hayan incendiado la metrópoli del Atlántico; pero siendo necesaria una agitacion como elemento indispensable de la vida de nuestro pueblo pasamos de las peleas de la policía en el City Hall á los *meetings* de hambre, y cuando estos se concluyen á la espedicion de Nicaragua y la guerra del Desierto.

Walker se marchó, é hizo muy bien si lo dejaron marchar, como generalmente se dice y particularmente se cree que hicieron las autoridades federales en el distrito de Nueva-Orleans y en el de Mobila, allá permitiendo salir al capitan bucanero y á sus reclutas y en el otro puerto despachando por *la aduana* al vapor *Fashion* "como paquete de Greytown." Antes que se me olvide: este vapor *Fashion* es el mismo que empleó el gobierno como trasporte de guerra en tiempos de la de Méjico, y está viejo y mal traido, aunque fué de mucho andar y bastante capaz.

El gobierno está naturalmente mortificado con la salida de Walker. En cualesquiera circunstancias lo estaría; pero en la presente se agrega una proclama avanzada con fé cumplida, y mucha entereza, en la cual se prometia á las naciones estrangeras que el gobierno impediría de todas maneras la salida de espediciones contra pueblos amigos. Mr. Ousseley llega á Washington al mismo tiempo que la noticia de que por delante de los cañones del *Fulton*, anclado en el río Misisipí, pasó el bandolero de Sonora y de la Baja California, que va por segunda vez á saltear en tierra de Nicaragua y aumentar el número de osamentas que blanquean los campos de Granada. Pésale al Presidente ver sus órdenes mas apremiantes mal cumplidas, ó no cumplidas, y manda que inmediatamente salgan de Nueva-Orleans los guarda-costas de la aduana en persecucion del aventurero.

Pero ¿lo alcanzarán? Si en el canal estrecho del Misisipí salió sin lesion bajo los fuegos del vapor mas veloz que hay en aquellas aguas, el *Fulton*, ¿cómo le prenderán en ancha mar cuando

"Con diez cañones por banda,
Viento en popa á toda vela,
No surca el mar sino vuela
Un vélero bergantin,
Bajel *pirata* que llaman
Por su bravura el *Temido*,
En todo mar conocido
Del uno al otro confin."

Los esfuerzos del Presidente son laudables y prueban su honradez y la nobleza con que desea cumplir su palabra empeñada, aunque el *Express* diga que "eso es echar llave á la puerta despues que se robaron los pollinos."

En los círculos filibusteros de Nueva York se trata de desorientar hasta donde sea posible la persecucion ordenada, y como el mismo *Sun*, último caballero andante que defendió la errante filibustería de Walker, pidió que "lo ahorcasen por traidor," y ahora se alegra de que "300 vagos y mal entretenidos hayan despejado el campo para no volver al país," forzoso ha sido ocurrir á un periódico de Washington, el *States*, para decir en un comunicado que Walker no va á Nicaragua sino á la provincia de Yucatan, vecina de Vds., donde ayudando á los rebeldes mejicanos hará *readzcons* de los reclutas de Nueva-Orleans y Nueva-York para ir despues con fuerzas respetables á abrirle puerta en la parte de Occidente á la invasion de California y restablecer la presidencia de Walker, "en mal hora perdonado por la mediacion del capitan Davis," segun las palabras puestas en boca del Presidente no sé con autoridad de quien.

Por su parte el llamado general Henningsen, segundo cabo de Walker, ha imitado el ejemplo de su principal y encarándose con el Ejecutivo le *cesije* que intervenga con los generales de Costa-Rica reclamando el cumplimiento de la "capitulacion" hecha con Walker, porque los citados generales han puesto al de igual grado, Sr. Pineda á trabajar con cadena en el camino de Segovia.

Ignórase lo que el ministro de Estado contestó, si contestó, á tan audaz demanda. En la historia de Francia se refiere como hecho solitario el del mariscal Turena, que atacado por ladrones una noche les prometió pagar en dinero el valor de un diamante si no se lo robaban y al dia siguiente cumplió su palabra, porque el ladron impertérrito fué á reclamársela, confiado sin duda en que

Proteje á los audaces la fortuna.

Si el general Cass no se cree en su modestia igual al virtuoso Turena Henningsen no puede negar que mide tantos codos como el interlocutor del Mariscal. Los dos reclaman una promesa obtenida por iguales medios, con la diferencia de que el ladron queria la plata y el polaco ciudadano de Nicaragua no quiere sino importunar al general Cass con una majadería mas por ver si tuerce y se embrolla la cuestion de los principados de América.

Creo dejarlos á Vdes. tan al corriente como está el público de Nueva York de la cuestion que motiva el principal fuego! fuego! de los bomberos de noticias. No digo que entre las que mando no haya algunas, como los incendios de Filadelfia, promovidas para crear un *fan*; pero se dice, y yo lo repito como se dice.

Debo añadir, despues de releer lo anterior algo muy importante que acaba de traerme el *Herald* de hoy; pero Vds. lo estractarán probablemente antes de publicar esta carta. Por eso me reduciré aquí á decir que el *Herald* anuncia que *Walker está aislado para siempre*, porque Nicaragua ha sido reconocida, y su ministro el Sr. Irisarri, fué recibido hoy al mediodía habiéndose negociado tambien un tratado muy satisfactorio con dicho estado, el que se firmará hoy ó mañana, y segun el cual se abrirá el tránsito del Istmo á todas las naciones.

Los Estados Unidos se obligan á mantener en el tránsito las fuerzas militares y navales necesarias, que lo ocuparán inmediatamente, para conservarlo abierto.

El gobierno de los Estados Unidos se obliga á cojer á Walker donde quiera que se encuentre.

En Utah triunfan los filibusteros polígamos á pesar de los planes combinados para destruir su rebelion. Al caer Delhi se ha alzado Utah. El 11 de noviembre de 1857 Mr. J. W. Denver, subsecretario de estado, y comisionado de Negocios Indios en Washington, escribia á "Su Escelencia Brigham Young" un despacho muy atento, aunque muy severo, increpándole por lo desgobernado que tenia el territorio de su mando, y por el mal desempeño de la autoridad delegada de los Estados Unidos que se confió á su sabiduría, y "Su Escelencia" Brigham Young, correspondiendo á la fineza, si no recibida adivinada, el 5 de octubre de 1857 se apropiaba los carros del ejército de los Estados Unidos y los quemaba en prueba de reconocimiento al superior que se permitía darlo reglas de conducta.

¿Cómo pudieron cojerle 78 carros á un ejército de 2,000 hombres, 1,000 de ellos armados, y con artillería volante y de sitio? El coronel Johnston, gefe de la espedicion, contestará á esa pregunta cuando se la haga quien tenga derecho. Entre tanto no es ahora momento oportuno para formarle consejo de guerra. Demasiado hará el coronel si logra salvar su division en una retirada que comparativamente se parece á la de Moscow.

Los mormones están quemando el poco pasto que queda en las sabanas resueltos á impedir á todo trance la entrada de las tropas en el valle. Están bien organizados, y en número que se cuenta por millares (dice el parte), y el coronel cuando mas se defenderá. Parece que él lo ha comprendido así, porque á la par que anima á sus soldados diciéndoles que aun sin los carros hoy quemados "invernará en el valle ó no invernará en parte alguna," ha sesgado la marcha para evitar el laberinto de las montañas y buscar en la llanura por el camino de California y Oregon lugar menos ingrato para esperar la primavera.

Las últimas noticias de los mormones son oficiales, porque las ha recibido del coronel Johnston el general en gefe del ejército Winfield Scott: ocupan mucho papel y confirman en sustancia lo que comunicó el juez Eckols y yo mandé el sábado.

Estrajudicialmente, aunque de una manera segura, se confirma tambien la noticia de haberse retirado en masa los mormones del valle de Cárson hácia la ciudad del Lago Salado. Dícese que la emigracion era de 1,000 almas, de las cuales 350 hombres, y que con su partida dejaron á los demás vecinos espuestos á las acometidas de los indios, por lo cual habian acudido al gobernador de California para que los amparase. Numerosa era la emigracion por las llanuras, añadiéndose por complemento de noticias la calamitosa de que los indios habian asesinado á cerca de cien personas entre el Missouri y el Arkansas.

Despues de estas grandes novedades solo por deber de narrador completo añadiré otras que palidecen ante las precedentes. Tales son la de haber cesado completamente las asonadas del Parque convencidos los alemanes de que obras son amores, y no buenas razones. La chácharа de los oradores de cinco al cuarto era muy buena para ser oida; pero los estómagos satisfacian muy mal las vaciedades del fourrierismo, siendo de notar que á pocos, muy pocos de los alborotadores que pedian trabajo les ha parecido aceptable bajo las formas del pico y el azadon en las soledades pantanosas del Parque Central. Madame Georgiana Theresina de Rank se fué..... á hacer calceta despues que sus conciertos á partir ganancias con los obreros no fueron aceptados con la buena voluntad con que el hambre de aquella bachillera los ofrecia.

Por otra parte los que abusaban del nombre del Corregidor Wood para agitar la llama del entusiasmo aleman han sido puestos en respeto por la reunion mas decente que en luengos años habia visto Nueva York, proclamando en Wall Street una candidatura para el corregimiento fuera del centro activo de los electorales de oficio, que hasta aquí han venido dominando á la mayoría honrada en los destinos de la ciudad. La gente de pro y valía parece haberse convencido al fin! de que es un deber el patriotismo, so pena de entregar la carta y rendirse sin condiciones á la oclocracia. Sin embargo el primer candidato electo, Mr. Havemayer, desairó á la Junta pretestando achaques de salud para no aceptar un destino bastante laborioso y de difícil desempeño, atendida sobre todo la poca homogeneidad que con la junta electoral de Wall Street tienen los cuerpos que componen la administracion municipal. Corre como acelosma que si algun Havemayer no acepta la candidatura para Corregidor será reelecto Mr. Wood, estrella refulgente en el oscuro sistema planetario de la democracia.

Por el *News* de Galveston sabemos que la cosecha de azúcar este año será mas abundante que ninguna otra si retardan su aparicion las heladas, que ya por aquí empezamos á sentir. Mr. W. H. Belcher, dueño de la célebre refinería de azúcar en San Luis, y la mejor autoridad en la materia, ha dicho al *Journal* de Louisville "que la caña de la China es de todo punto inadecuada para hacer con ella azúcar, y que no siendo cristalizable, como no lo es, el sirope no contiene la debida proporcion de sacaro."

El vapor *Adriatic* volvió ayer de su viaje de prueba despues de tres dias de mar. Sus tan calumniadas como escelentes máquinas le han dado una velocidad de 18 millas náuticas por hora usándose únicamente dos terceras partes de la presion de los émbolos. Segun la opinion de los marinos de todas las naciones que concurrieron al ensayo el *Adriatic* anda mas que el *Vanderbilt*, con lo que dicho se está que en los cronómetros americanos puede darle al *Persia* cuenta al partir.

S. M. el Emperador de todas las Rusias tiene desde ayer una fragata mas sobre las aguas. La que le ha construido en el río del Este Mr. Webb mide 214 piés de eslora, 35 de manga, 18 de puntal y 1,400 tonis de carpintero con doble puente y remates y adornos de cobre, de cuyo material son tambien el forro y la clavazon. Dos máquinas de balancin con cilindros de 60 pulgadas de diámetro, 8 piés de golpe y 300 caballos de fuerza mueven el hélice, de 3 lenguas, y hecho todo de bronce. Esta corbeta quedará concluida para la primavera entrante y saldrá á las órdenes del capitan Crown, de la marina de S. M. I., directamente para el río Amur. Escusado es decir que despues de estar á flote la embarcacion hubo jolgorio con buenas viandas y mejor vino bebido á la salud del Czar, de Mr. Webb y del capitan Crown por todos los que tuvieron la dicha de ser de casa.

Aquello va mejorando. El *Herald* dice en su edicion de esta mañana: "En nuestra seccion de policía se encontrará un número de casos interesantes, los cuales concluyentemente prueban que los robos, raterías, pistoletazos y cuchilladas no van bajo ningun concepto decreciendo en esta metrópoli. Muy satisfactorio es sin embargo saber que en casi todos los casos los perpetradores fueron presos, y que irán á parar con toda probabilidad al tribunal del juez Russell para ser juzgados. Dios ilumine al buen Señor y él nos libre de esa canalla."

P. H.

En nuestro Boletin de ayer hemos publicado lo que sigue:

El vapor *Northern Light* ha entrado hoy en nuestro puerto procedente de Colon (Aspinwall) con fechas hasta el 19 del corriente. El *Northern Light* trae á su bordo caudales por valor de $7.650 para la Habana y $2.111 253 para Nueva York, hácia donde prosigue su viaje. Esta cuantiosísima remesa de oro californiano producirá sin duda el mas favorable efecto moral en dicha plaza.

Por este conducto tenemos noticias mas recientes de las repúblicas del Pacífico meridional, donde nada ha ocurrido de mucho bulto. Tambien se reciben noticias de Centro América que incluyen la desagradable nueva de haber estallado una guerra (que puede llamarse civil) entre Costa Rica y Nicaragua.

Aparte del *Northern Light* han entrado dos vapores mas esta mañana en nuestro puerto, el *Quaker City* de Mobila y el vapor de la Mala Real inglesa. El primero nos trae periódicos de Mobila hasta el 22, pero que nada agregan á nuestros anteriores avisos. Las fechas europeas del segundo están ya anticipadas, si bien por su conducto recibimos periódicos de Madrid dos dias mas recientes.

El mismo vapor inglés por la vía de Santómas nos trae noticias mas adelantadas de Santo Domingo. El Sr. Baez se sostenia en la ciudad y siendo dueño del mar no se veia probabilidad de que sus enemigos pudiesen espulsarle. En cambio Santana estaba posesionado de la generalidad del territorio y sus tropas sitiaban la capital. Los visos son de una lucha fria, pero prolongada.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

El vapor inglés nos ha traido periódicos de Madrid y Barcelona fechas hasta el 27 de octubre por la tarde. Los primeros confirman plenamente el nombramiento del ministerio é insertan los reales decretos. Esta vez el telégrafo ha sido completamente ecsacto. Por lo demás ni en unos ni en otros hallamos noticias de particular interés. Damos sin embargo á continuacion algunos estractos:

Madrid, 26 de octubre.

—S. M. la Reina se hallaba ayer completamente restablecida de una leve indisposicion que esperimentó el dia anterior.

—Un diario indica al Sr. D. Luis Mayans como candidato á la futura presidencia del Congreso.

—Aunque la Direccion de Ultramar continúa agregada al ministerio de Estado se ha dicho ayer, y nos parece que la noticia tiene algun fundamento, que se piensa en crear un ministerio de Ultramar.

—Dice la *Epoca*: El nombramiento del señor marqués de Corbera para gobernador civil de Madrid ha sido perfectamente acogido por la opinion pública. Difícilmente podia hacerse una eleccion mas acertada.

—Anoche se ha dicho que el duque de Sesto, uno de los tenientes de alcalde de Madrid, se encargará por ahora, además de la alcaldía, del corregimiento de esta Corte.

Madrid, 27 de octubre.

El domingo tuvo lugar en la capilla del Palacio Patriarcal de esta corte la imposicion del palio al Escelentísimo Sr. Tarancon, arzobispo de Sevilla.

Celebrado el santo sacrificio de la misa por el Escelentísimo Sr. Patriarca de las Indias se revistió de pontifical el señor arzobispo y leida la bula por el notario mayor de la Patriarcal prestó el juramento de costumbre en manos del señor Patriarca, que vestido de medio pontifical hizo con toda solemnidad la imposicion del palio. Asistieron á esta ceremonia los Escmos. Sres. Gonzalez Romero, Arazola, Goyantes y otras muchas personas de distincion, entre las que se contaban varios de sus discípulos y algunas señoras.

Igual ceremonia tuvo lugar en la misma capilla cinco dias antes con el Escmo. Sr. Arzobispo de Toledo, concurrida y amenizada del mismo modo, y con asistencia de los Ilmos. Sres. Obispos electos de Mondoñedo y Oviedo.

—Dice la *Epoca*:

"*Las Hojas* además del nombre del Sr. Rios Rosas dan el del marqués de Pidal para la vicepresidencia del Consejo Real. Posible como esto es nos parece mas probable que el Sr. Pidal ocupe la embajada de Roma."

—No es cierta la noticia de la dimision del general Sanz, gefe del cuarto de S. M. el Rey.

—Ayer á la una celebró el ministerio un largo consejo que se prolongó hasta despues de las tres de la tarde. Inmediatamente despues cada ministro marchó á su secretaría respectiva para dar principio á las tareas y poner por obra los primeros acuerdos adoptados.

—Parece que no es cierto que al fin haya pedido su jubilacion el Sr. D. Hilarion del Rey, presidente del tribunal mayor de cuentas, ni que el Sr. Orlando, conde de la Romera, insista en su dimision. Por el contrario hemos oido que habia ofrecido sus servicios al nuevo ministerio.

—Están ya designadas las comisiones del Senado y del Congreso que han de asistir al alumbramiento de S. M. la Reina. Forman parte de ellas los que han sido presidentes, vice-presidentes y secretarios de las Cortes en la última legislatura, los presidentes de las secciones y dos individuos de la comision de gobierno interior de los cuerpos colegisladores.

—Los señores subsecretarios de Gobernacion y Gracia y Justicia, Gil y Zárate y Alvarez, que son á la vez consejeros reales, parecen estar decididos á desempeñar estos últimos cargos, que en realidad no son compatibles con las funciones de subsecretario.

En atencion á esto se designan sucesores á uno y otro hombre público. *La Discusion* nos dice que el Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, ministro residente en el Brasil, será nombrado subsecretario de Gobernacion, y subsecretario de Hacienda el Sr. D. Manuel Moreno Lopez, consejero real. Otros creen que el Sr. Moreno Lopez será subsecretario de Gobernacion, pasando el Sr. Rancés á otro puesto importante y el Sr. Camacho á la subsecretaría de Hacienda. En cuanto á Gracia y Justicia hemos oido hablar para la subsecretaría del Sr. D. Antonio Corzo, diputado que ha sido por la provincia de Valencia y alto funcionario en la administracion judicial, y con menos probabilidad del Sr. Cárdenas. Al Sr. Seijas Lozano se le designa bien para la plaza de fiscal del Tribunal Supremo que ha dejado el Sr. Casaus, bien para una de las presidencias de sala que hay vacantes en dicho tribunal.

—Ayer ha llegado á esta Corte el Sr. D. José Joaquin de Osma, presidente del Crédito Mobiliario Español.

—He aquí el estado de los trabajos en el departamento del Ferrol:

La fragata *Blanca* está paralizada por falta de maderas de vuelta.

Vapor *Narvaez*: Continúa en construccion con toda la maestranza del arsenal, debiendo caer al agua el 19 de noviembre próximo.

Navío *Rey Francisco*: Se está activando sus obras á fin de que el 19 próximo, dia de S. M., esté fondeado en bahía. Está guindado su aparejo y construyéndose el balcon de popa.

Goleta de hélice *Santa Teresa*: Ha pasado del fondeadero á situarse bajo la cabria para sufrir una reforma en la cubierta del sollado y distribuciones interiores.

Vapor *Isabel la Católica*: Presentado en el antedique para hacerle todas las reparaciones necesarias y armarlo en guerra, para lo que se le han desguanzado los camarotes que tenia sobre cubierta.

Se está trabajando en las máquinas de las goletas *Diana* y *Santa Teresa* y en las calderas para las mismas.

En el obrador de arboladuras se construye la de la goleta *Santa Teresa*.

—Segun dicen las *Hojas* la presidencia del Consejo de ministros fué ofrecida con insistencia por los Sres. Armero y Mon al señor Martinez de la Rosa. Habiéndose negado este á aceptarla por razones de delicadeza S. M. insistió en que el Sr. Armero continuase desempeñándola. Al ofrecer un puesto en el ministerio y hasta la presidencia al Sr. Martinez de la Rosa los Sres. Armero y Mon han tratado de rendir homenage al principio parlamentario, supuesto que el Sr. Martinez de la Rosa fué elegido casi por unanimidad presidente del actual Congreso.

—La Bolsa de Madrid celebró ayer el advenimiento al ministerio de Hacienda del Sr. Mon con el alza de los fondos públicos. El consolidado se publicó á 39,50 y 55 al contado y el diferido á 27,15 al contado y 27,30 y 35 á fin del próximo, ó voluntad.

A continuacion insertamos, tomados de la *Estrella* de Panamá, todos los pormenores relativos á la situacion de los negocios públicos en Centro América. Esperamos que el anuncio de la nueva invasion de Walker, así como la mediacion de las estados hermanos, sabrá impedir aun una lucha tan intempestiva.

He aquí lo que dice la *Estrella*:

El vapor de la compañía del ferrocarril *Columbus*, su capitan J. M. Dow, fondeó el sábado por la noche. He aquí las noticias que por este vapor hemos recibido.

GUATEMALA.—Los casos de cólera habidos en esa ciudad desde julio hasta el 21 de octubre ascendian á 2942, de los cuales han fallecido 1233. La epidemia iba desapareciendo gradualmente.

El señor Van Der Guchte, ingeniero civil, ha concluido una carta geográfica de toda la república que pronto será publicada.

Segun los documentos oficiales que se han publicado el Gobierno ha señalado la suma de 24,377 pesos para distribuirlos entre las viudas y los huérfanos de los que perecieron en la última guerra de Nicaragua

SALVADOR.—Este estado gozaba de paz interior. El gobierno ha permitido por medio de un decreto que se introduzcan libres de derechos todos los útiles navales para reparar los buques.

NICARAGUA.—Publicamos un editorial del *Centro Americano*, periódico de Granada, que tiende á culpar al gobierno de Costa-Rica como promotor de la guerra. Aun no se ha secado la sangre que derramaron esos valientes *aliados* contra un aventurero y ya se declaran la guerra dos pueblos llamados á permanecer siempre unidos para ser invencibles: en vano es que canten el triunfo de mayo sobre las huestes de Walker cuando en los mismos instantes de entonar sus cánticos de victoria los hermanos se preparan al combate sin atender á que el enemigo comun se halla á sus puertas: en vano es, repetimos, que hagan esfuerzos de ninguna clase para repeler á Walker cuando nada nos falta para creer que son dignos de ser reconquistados por otro de peor calaña. ¡Una lágrima de compasion sobre aquellos desgraciados pueblos!

COSTA-RICA.—Este gobierno ha declarado la guerra á su estado vecino y hermano de Nicaragua. El general Martinez la acepta con el siguiente decreto:

"El Supremo Gobierno de la República de Nicaragua á sus habitantes:

Considerando que las deferencias del gobierno de la República no han sido bastantes para contener las miras del de Costa-Rica y las operaciones hostiles que para llevar á cabo la espropiacion del rio San Juan del Sur y la Vírgen ha puesto en ejecucion para que toda la línea del tránsito quede bajo su poder:

Teniendo á la vista el despacho que con fecha 5 de agosto dirigió el Ministro de Relaciones de aquella República, desechando su gobierno la cesion que le hacia el de Nicaragua del distrito del Guanacaste, y de la ribera derecha del rio San Juan desde dos millas abajo del Castillo Viejo hasta punta de Castilla:

Habiendo el capitan del vapor *San Cárlos*, Sr. G. Canty, intimado bloqueo al fuerte de San Cárlos y rendicion á la fuerza pública que lo custódia, todo de órden del comandante general de la República de Costa-Rica, como se patentiza por la nota que dicho capitan dirigió al comandante de aquella fortificacion, y que impresa acompaña, ha venido en decretar y

DECRETA:

Art. 1º Nicaragua acepta la guerra que le hace el gobierno de Costarica y vindicará sus derechos, ultrajados con alevosía por la conducta de aquel Gobierno.

Art. 2º La república de Nicaragua conservará ilesos sus derechos en toda la línea del tránsito desde San Juan del Norte por el rio y lago hasta San Juan del Sur, así como los que tiene en el distrito del Guanacaste, sus tierras, bosques y rios.

Art. 3º Se procederá á levantar la fuerza necesaria para llevar á efecto lo dispuesto en el presente decreto.

4º Comuníquese á quienes corresponde.—Dado en Managua á 19 de octubre de 1857.—Tomás Martinez.—Macsimino Jerez."

¿Qué harán ahora los demás Estados Centro-Americanos con la aprecisiacion de Walker? ¿Habrá alianza para conservar su independencia? Veremos los resultados por el prócsimo paquete.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana juéves en la iglesia de la Salud de 11 á 12 del dia.

La Frezzolini.—Segun dice nuestro cólega la *Gaceta* es positivo que arreglados ya algunos pormenores que debian acordarse entre esa célebre cantatriz y el Sr. Maretzek vendrá la distinguida prima donna á tomar parte en las tareas artísticas de la actual compañía lírica.

A estas palabras de nuestro cólega agregaremos que segun nuestras noticias la Sra. Frezzolini debe hallarse entre nosotros el dia 7 del prócsimo mes, de manera que tomará parte en las funciones del segundo abono.

La Sra Frezzolini es un buen refuerzo para la compañía y los abonados oirán con la distinguida artista algunas de las óperas que mas bien recibidas han sido del público habanero.

Maretzeck merece un voto de gracias por esta novedad que nos proporciona en recompensa del brillante éxito que ha tenido su empresa lírica.

Economía pública en Regla.—A la noticia que en nuestro número de ayer dimos acerca del beneficio que los vecinos de aquel pueblo iban á recibir con la mejora introducida en el tamaño del pan por el dueño de la panadería "La Diana" debemos añadir que tambien el dueño de la panadería "Las Tres Cruces", del mismo pueblo, ha planteado igual mejora al mismo tiempo que el establecimiento antes citado.

Los vecinos de Regla están pues de enhorabuena con la reforma. Desearemos decir otro tanto de los de la Habana.

Remate.—Parece que mañana al medio dia se rematan en el patio de Tacon el maderage y efectos que sirvieron para la fiesta de la inauguracion de la estatua de S. M. elevada en la Plazuela de Isabel II.

Géneros.—Llamamos la atencion de los lectores hácia el anuncio que en la última plana se publica referente al surtido que acaba de recibir el establecimiento titulado "La Crónica de

algunas piezas que le valieron ser llamado á la escena por los espectadores.

Teatro de Villanueva.—La funcion anunciada para la noche de ayer se suspendió.

—Compañía ecuestre.—Mañana juéves se verifica en la Plaza de toros una escogida funcion por la compañía que dirije el Sr. Chiarini.

El espectáculo es el mismo que se ofreció en la tarde del domingo último. Habrá carreras en el hipódromo establecido y diversos ejercicios, entre ellos la gran ascencion ejecutada sobre una bola por un plano inclinado de 228 piés de largo que comienza en la puerta del toril y va á terminar en el tejado de la plaza. Las carreras griega, romana, inglesa y otros ejercicios hipodrómicos que en la anterior representacion alcanzaron tan buen éxito ejecutados por las Sras. de la compañía y por algunos ginetes llevarán mañana á la plaza de Belascoain á los muchos aficionados que en nuestra capital cuenta este género de espectáculo.

El Zapatero de Londres.—Este drama, que mañana se ofrece en el Teatro de Tacon, es la produccion en cuyo final aparecerá el hermoso cuadro del Sr. Aranda *La Erupcion del Vesubio.* Recomendamos la asistencia á los que deseen presenciar el conmovedor espectáculo del terrible y célebre volcan lanzando los torrentes de lava que tantos estragos han causado.

Robo.—En la noche de anteayer se presentó un individuo diciendo que entre las puertas de la Muralla le habian robado la cantidad de 44 onzas, importe de un tabaco que segun el declarante habia vendido. De las averiguaciones que se practicaron acerca de este hecho resultó que habia vehementes sospechas de que no solo no existia tal robo en la persona del que declaraba sino que ántes bien era este uno de los complicados en la causa que se sigue por robo de esa misma cantidad. En vista de esto fué el individuo remitido á la Real Cárcel.

Esto se llama caer en la ratonera con la candidez mayor del mundo.

Vendedor de Opio.—De resultas de un reconocimiento practicado ayer en una casa de Regla habitada por un asiático se encontraron en poder de este un número considerable de yerbas y hojas medicinales, cincuenta y siete pomos de estracto de Opio y varios útiles para la preparacion de ese narcótico. El poseedor de esas alhajas fué encarcelado, procediéndose á formar la correspondiente sumaria.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Los desponsorios del Señor San José.—Jamás la Vírgen Sacratísima hubiera concentido en el matrimonio con San José si con tal superior no se la hubiera comunicado su escelso santidad y el deseo que tenia de conservarse puro como ella. Por esta razon dice un santo padre es casi como la virginidad de San José (con la Madre) y como relaxada una opinion ó mejor dicho un error que tenia San Tomás, al Salvador no quiso encomendar su madre á un discípulo que no fuese vírgen ¿cómo se puede creer desposase con ella á un hombre que no lo fuese?

Santos del dia.—Sta Federico, rey y Pedro Alejandrino, obispo y mártir.—*Dos primeros siglos.* El otro fué uno de los mas dignos pontífices que han ocupado la silla patriarcal de Alejandría. Su sentimiento al ver que la ciencia y sabiduría lo hicieron brillar en el Egipto y aun en toda la Iglesia y la corrupcion reinante contra los arrianos prueban hasta la evidencia su ardiente y fervoroso celo por el bien de la religion. Padeció mucho tirlo en la persecucion de Maximiano Galerio.

Además se mencionan los Santos Esiquio, Pacomio, Teo, Marcelo, presbítero, Beato, obispo, todos mártires, Sirico, papa, Amador, Corando, García los tres obispos, Silvestre y Beato, abades, Baro ó Estiaco y Nicon, monje y confesor.

Vigilia. Sta Virginia.—*Misas votivas.*—La Santa Catalina al Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 8½ en el Sagrario á las 7 y en el Santuario de Tacon á las 8 al Señor de la Buena Muerte; en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje; en San Isidro al Señor de la Salud; en Paula con renovacion y en San Juan de Dios á San Francisco de Paula; en Guadalupe á Nuestra Señora de la Dolorosa de 7 á 8; en la T. O. de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo á las 7 y en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Poder á las 7.

V. O. T. de San Francisco.—A las 5 de la tarde punto se dará la Via Crucis y catecismo al Santísimo.

San Felipe.—Misa de requiem, responso, leccion, jaculatoria, ejemplo y ejercicios correspondientes al dia del mes.

San Francisco.—A las 8 la última fiesta á la gloriosa Santa Catalina, vírgen y mártir.

Monserrate.—El viérnes 27 del corriente á las 8 en punto de la mañana celebra la Real y Escelencida Archicofradía del Santísimo Sacramento el aniversario por sus hermanos difuntos. El mayordomo que suscribe suplica la asistencia pública y ruega á los señores hermanos que no hubieren recibido á tiempo la papeleta de convite tengan este anuncio como tal. Habana y noviembre 22 de 1857.—Presbítero doctor *José Mariano Domínguez.*

Corte de María.—Dia 26 de noviembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronacion en Jesus María, privilegiada

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 24 por la mañana	222	228
Entrados durante dicho dia	6	
Salidos	8	12
Muertos	4	
Existencia el 25 noviembre por la mañana	102 / 114	222

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 24 por la mañana	124	125
Entrados durante dicho dia	1	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia el 25 noviembre por la mañana		125

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 25 del corriente.

Ganados.	Núm.º	Peso. lb	Precios.	Exist.º
Toros	113	1563	28 á 30	38
Bueyes	5	97	26 á 28	2
Terneros	25	181	30	14
Total	143	1841		54

Habana, 21 de noviembre de 1857.—*Dámaso Royo.*—Vto. Bno.—*Saravia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado benefiado.	Número.	Arrobas.	Medias.	Cuartos.	Peso. @	Peso. lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 25
Cerdos	132	23	101	370	15	1	Manteca 46 á 48	1364
Corderos	27			34			Carne 40 á 46 / 40 á 46	127

Habana, 24 de noviembre de 1857.—Vto. Bno.—*Saravia.*—El Administrador, *J. M. Peña.*

REMITIDOS.

NUEVO GRADO.

En el dia de ayer ha concluido sus ejercicios literarios para el grado de Licenciado en ciencias médicas el conocido y apreciado profesor D. Joaquin Reyes Rosino. En sus cuatro años ha manifestado la inteligencia de su buena practica, por lo que ha obtenido de sus jueces la unánime aprobacion y la honrosa nota de aprovechado.

Al doctor Dr. D. Federico Galcez en sus natales.

SONETO.

Jóven audaz que con serena frente
Impulsado por el genio soberano
Va derramando con benigna mano
Consuelo dulce al corazon doliente:
Tú, que con celo fervoroso, ardiente,
Arrancando á la Gloria oscuro arcano,
Muestras el lauro del saber ufano
Y el lauro del artista dolientemente,
Yo te saludo en tu natal: felices
Años largos de dicha te deseo
Para alivio de enfermos é infelices:
Que allá en el tiempo veo
En la gloria tu nombre, sabio ilustre,
Dando á Cuba con tu nombre lustre.

R. M.

Direccion de la Real casa de Beneficencia Y MATERNIDAD.—Aproximándose las vacaciones que es de costumbre conceder á los niños de uno ó otro sexo que residen en esta Real casa, presentarán sus solicitudes para recibirlos, los padres, parientes ó tutores de aquellos, al Sr. Brigadier gobernador político, expresando en las mismas la calle y número de la casa donde viven; bien entendido que sin este requisito y los informes que tuviese á bien ordenar S. S. no se permitirá la salida temporal de ningun hospiciano. Habana noviembre 21 de 1857.—Tomás de Rena. 4-24

La Junta de gobierno celebra sesion ordinaria el dia 28 del corriente á las 6 de la tarde en la morada del Sr. Brigadier gobernador político, su presidente; y se anuncia por medio de la prensa para conocimiento de los señores que deban asistir á ella por si á bien hubiere llegado á sus manos la papeleta de invitacion que al efecto se ha librado y para inteligencia de los demas que tengan negocios pendientes que deban resolverse en dicha sesion. Habana 21 de noviembre de 1857.—El secretario, Félix Cruces. 3 26

Asociacion juvenil de beneficencia para socorrer á niños pobres de la Habana y sus estramuros.—Esta Asociacion rifará á fines del presente mes los ciento sesenta objetos que ecplica el estado de 31 de octubre publicado en los periódicos de esta capital: las personas que gusten tomar billetes en obsequio de esta piadosa institucion, los encontrarán de venta en la casa n. 22 calle de O-Reilly. Habana 23 de noviembre de 1857.—María Luisa Diago, secretaria. 3-25

La señorita doña Manuela Ronquillo forma parte de esta asociacion desde el dia de su instalacion, en union de las señoritas que se mencionan en la adicion del estado de 31 de octubre último, que se ha publicado. Habana 21 de noviembre de 1857.—María Luisa Diago, secretaria. 3 21

TRIBUNALES.

Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra y por ante mí, se manda anunciar en tres números consecutivos del Diario de la Marina, haberse rematado el dia 5 del mes de diciembre próximo á las once de su mañana en las puertas de la auditoría de Guerra sita en la calle de la Industria n. 130, el remate del ingenio San Antonio, ubicado en el partido de Managuiqueo y punto que titulan Las Guásimas, á 46 leguas de esta ciudad, compuesto de 55 caballerías de tierra, retacado en 251,368 5 reales, con sus fábricas, siembras, cercas, pozo, maquina, animales y demas utensilios y 126 esclavos de ambos sexos, de diferentes edades y naciones: lo que se anuncia al público para que el que quiera hacer proposicion ocurra el dia y hora al lugar señalado 6 antes á la escribanía á instruirse. Habana y noviembre 21 de 1857.—Antonio María Mofiz. 3-25

El Sr. D. José Luis Gutierrez, Alcalde mayor quinto, y por ante mí en el incidente á la cesion de bienes de D José María Morejon, formado á instancias del Sr. D. Francisco Eusebio de Hevia para que se cancele el pacto de retrovendendo en que se compraron las dos casas de Morejon por la suma de 2,800 pesos, radicada en la escribanía á cargo de D. Vicente Rodriguez Perez á virtud de la conformidad prestada por el Lodo. D. José María de Socarrás, síndico de los acreedores, y el Lodo. D. Francisco Fout, director de doña María del Rosario Gonzalez y curador de D. José María Morejon y Gonzalez, ha dispuesto para el dia 27 del corriente el remate de las dos referidas casas, calle Real de la Salud esquina á la de la Lealtad, n. 79 y 79½, tasadas la primera en 1,274$ 6½ rs. y la segunda en 315,09$ 5 rs., con el terreno avaluado en 311,8$. Habana, noviembre 21 de 1857.—Mateo G. Alvarez. 3-25

AVISOS.

El Dr. D. Joaquin Muñoz, médico-cirujano de la facultad de París etc., continúa dando sus consultas todos los dias de una á tres de la tarde en su morada, calle de las Virtudes n. 19. 30-13nov.

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES
DE LOS OJOS Y DE LOS OIDOS.
EL DOCTOR
GUIMERÁ

vive en la Habana, calle de la Obra-pía n. 74. Las personas que gusten consultarle sus dolencias, de cualquiera clase que sean, pueden pasar á su casa, de 10 á 12 de la mañana. Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad. 30-27O

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, médico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente Rey n. 34 esquina á la de Villegas, donde dará consultas de 2 á 4, gratis á los pobres de solemnidad. 3 ms.-23A

D. José Pardo, Ldo. en medicina cirujano, vive en la plaza Vieja, (portales de Jaruco) número 7, tiene su recibo consultas y da á los pobres. En las enfermedades de los ojos así como las venéreas, á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo sin la cura radical del hidrocele. 60-22N

Don Domingo J. Cartaya, doctor en medicina y cirugía de la Facultad de París, participa al público y á sus amigos haber trasladado su habitacion á la calle de Aguiar n. 21, entre Empedrado y Tejadillo, donde ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del pecho, del hígado, de las vías urinarias y operaciones de parto.

Recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 30 22 N.

MADAMA TERESA CAMERZINI,

partera aprobada por esta Real Universidad, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, inglés, frances é italiano; calle de Villegas n. 72 entre Sol y Muralla. 48-10N

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, frances, inglés, y aleman: calle del Consulado n. 45. 30-21N.

COMADRONA.

Aprobada por S. M. doña Catalina Hernandez de Riera, se ofrece para partos, á todas horas en su propia morada, ó pasando á las casas de las personas que se dignen llamarla: vive calle del Aguila n. 95. 73-6O

D. JOSE WATSON VER-VALEN,

cirujano dentista, participa al público y á las personas de su amistad haber regresado de los Estados-Unidos y estar establecido en la calle de Compostela 109 entre las de O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece en todos los ramos concernientes á su facultad. 30-18N

DON ELIGIO VEDDER, CIRUJANO

dentista, participa al público, á sus amigos y á sus antiguos clientes, haber pasado su laboratorio á la calle de O Reilly n. 24 esquina á la de la Habana, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, de la cual se ocupará diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-7N

CURACION
de la supuracion de las encías
Y DEMAS ENFERMEDADES LOCALES DE LA BOCA.

D. Tomás Chassagne, cirujano dentista, hace presente al público que habiendo llamado su atencion el sin número de personas atacadas de supuracion de encías, tan peligrosa, que en poco tiempo destruye la dentadura mas firme y dañina toda la boca, se compromete á curar dicho mal en 20 operaciones radicalmente como lo tiene acreditado con innumerables personas á quienes ha curado. Hace toda clase de dentaduras sea de oro ó Descores. Orificas con oro el mas fino y empasta con metal que no ocurresca el diente y muela. Hace las extracciones mas difíciles con poquísimo dolor: calle de la Obra-pía n. 82. 30 8N

DON CARLOS FINLAY.

Dr. en *medicina y cirujía y oculista* se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del pecho y de los órganos genito-urinarios: calle del Teniente-Rey n. 31 esquina á la de Villegas.

Horas de consulta de 1 á 3.

DOCTOR CHARLES FINLAY.

31 Teniente Rey 31 (*Corner of Villegas*)

Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Office hours 1 to 3 P. M. 30 25 N.

AVISO NUEVO.
Interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 40 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada dulzura, delicadeza y gratitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros facultativos en cualquiera parte del mundo, pueden llenarse una vez de habilidad de que habla.

El bálsamo de los Andes para detener el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un perfumado delicioso y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. Sus precios son altos. Retira muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende otro bálsamo para los dentistas lo mas puro. 49 10N

CALLOS.

D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de separarlos hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar su ocupacion sin el menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. 30-2N.

Economía pública en Regla.

Los dueños de las panaderías LA DIANA y LAS TRES CRUCES, deseosos de corresponder de una manera positiva al favor del público regiano y de esta capital, hemos repartido esquelas manifestando la gran ventaja que vamos á proporcionar desde ahora á nuestros numerosos consumidores. Creemos que vista la economía que brindamos, aprovecharán sin reparo esta ocasion, las familias que se dignen favorecer dichos establecimientos. 15-22

Doña Josefa de la Torre de Rincon, dueña de establecimiento mixto, ó bodega, situado en la calle de la Merced n. 98, esquina á la de Enrique, hace saber al público, y particularmente al comercio, que no responde á ninguna cantidad de efectos que se tomen al fiado para el citado establecimiento, por tener dado órden al encargado que las compras sean al contado. 4-23

CASA DE SALUD QUINTA DEL REY

Director, el profesor de medicina y cirugía D. Ramon Vila.—Administrador, D. Fermin E. Pardiñas.

La Quinta del Rey se abre notablemente reformada y embellecida. Ocioso por demas seria describir un establecimiento tan conocido del público. Las mejoras hechas y su ejecucion, tanto en la parte de comodidad como en la de recreo, á la vista estará para los que quieran juzgarlos con toda imparcialidad. Proporcionar al enfermo una asistencia constante y escrupulosa, una atmósfera renovada, rodearle de objetos alegres que lleven á su alma anatida la calma y el consuelo, unido á la aplicacion de todos los sistemas médicos que escija la enfermedad, es lo que se han propuesto cumplir y cumplirán los directores. La práctica que han adquirido en la direccion de esta clase de establecimientos, y el hallarse al frente de una empresa que cuenta con poderosos recursos es la mejor garantía que pueden ofrecer al público. Se suscribe en el establecimiento y en casa del director, calle de los Oficios n. 18. 30-22N

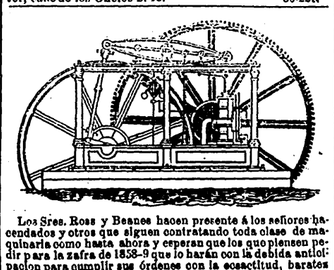

Los Sres. Ross y Beanes hacen presente á los señores hacendados y otros que siguen contratando toda clase de maquinaria como hasta ahora y esperan que los que piensen pedir para la zafra de 1858-9 que lo harán con la debida anticipacion para cumplir sus órdenes con la ecsactitud, baratos y perfeccion de obra de costumbre.

En depósito aquí tienen una máquina de moler completa de las mas reforzadas que vienen, y se venderá en proporcion es igual en tamaño á muchas que han importado y establecido en varios de los principales ingenios de la Isla con el mejor éxito.

Tambien tienen un depósito de pallas de vapor de diferentes tamaños para ingenios, ladrillos refractarios etc.

L'aman muy particularmente la atencion de los Sres. hacendados á los nuevos indicadores de agua, de Hoyt, que tambien tienen un depósito, para pallas de vapor, consiguiendo con su uso una completa seguridad de no faltar agua nunca en las calderas, por cuya falta resultan tantas desgracias y perjuicios: calle de Tacon n. 88. 15 20

Doña Francisca Tondo, viuda de Forcada, partera cosaminada por la Real Universidad y aprobada por la seccion médica de la Inspeccion de estudios participa á sus amigos en particular y al público en general que sigue viviendo en la calle de Bernaza n. 31. 10-26

Se hace el traspaso de un asiático como de 18 años, propio para cuanto quieran aplicarlo, con la ventaja de estar adiestrado: calle de los Oficios n. 7. 10-26

Se traspasa la contrata de un chino asiático á quien le faltan 6 años para cumplir, es de la mas bonita presencia, de color de mulático claro, muy inteligente en el servicio de paje, en el de criado de mano y de cuanto pueda ofrecerse en una casa fina, entiende bastante en cocina y algo de costura; impondrán calle del Empedrado n. 18. 15-26

FAWCETT, PRESTON & Cº LIVERPOOL

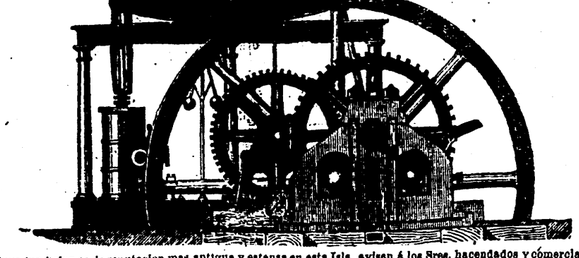

Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta Isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, sigue contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres. G. Stimmer y Comp., calle de la Amargura n. 2, donde pueden informarse de precios y planos. 12-21

RETRATOS

de todas clases y dimensiones, negros y con colores—Galería Dragueria, calle del Obispo n. 79 entre Bernaza y Villegas.—Estereoscópicos y vistas estereoscópicas, grandes láminas fotográficas, passepartoute, prendas de oro y de imitacion, maquitos dorados, planchas de daguerrotipo, papel positivo y toda clase de artículos de fantasía para colocar retratos.—Deseando realizar un escaso de materiales fotográficos, se harán retratos de mas de una tercia de largo colocados en su cuadro, por el mínimo precio de tres escudos. Este precio solo regirá mientras se venza el escaso de dichos materiales. 6 21

Piano, armonía y composicion, D Francisco de Asis Martinez, presbítero, profesor de música, pasará á las casas que lo soliciten con su confianza, á dar lecciones de piano y contrapunto, cuya enseñanza ha practicado en Madrid por espacio de 20 años: se dirigen los avisos al maestro de música de Marlestany, calle del Obispo, ó á la imprenta de la viuda de Barcina, calzada de la Reina n. 6 6 21

Los herederos de D. Pablo Espirú avisan á todos los que habiendo obtenido la concesion de solares de los terrenos de su propiedad en esta villa, no han cumplido en muchos años la condicion impuesta de formar escritura pública y pagar tributos, que por pura consideracion esperarán treinta dias á todos los que se encuentren en ese caso á fin de que ocurran á llenar dicha condicion, poniéndose de acuerdo con sus apoderados los señores Pallimonje y sobrino, en inteligencia de que no verificándolo se escriturarán aquellos á favor de las personas que los soliciten. 4-24

Lavado de paños, se quitan manchas en toda clase de casimir y paño, alpaca y merino. Se lavan casacas, levitas, pantalones y capas dejándolas enteramente nuevas y reformadas, siendo los precios equitativos: calle de la Amargura esquina á la de Cuba, plazuela de San Agustin, quincallería Mi tienda. 8-21

Comejen. El que escribe inventor y dueño de los específicos con real privilegio para la destruccion de este y demas insectos, hace presente que el que lo necesite puede pasar aviso en la calle del Obispo n. 22, tienda El Telescopio, ó en la de Aguiar n. 121—Que de. 9-22

PIEDRA ARTIFICIAL
Robertsonia,
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

La fábrica de este material situada en la finca El Vedado, junto á la Chorrera, ha comenzado ya sus trabajos y solicita la proteccion del público.

La piedra artificial que elabora tiene la forma de un ladrillo con dos pulgadas de largo, cinco y media de ancho y cuatro y media de grueso, con superficies bruñidas y de un color agradable, lo que evita la necesidad de las tortas y encolados. Tambien admite la pintura de aceite que produce en ella muy bonito efecto.

Por su firmeza y condiciones ofrece ademas este material considerable economía en todo género de construcciones, tanto en mano de obra como en el costo de materiales y mezclas.

Despues de pruebas tan repetidas y comparativas hechas con ejemplares adquiridos, se ha visto que esta piedra artificial resiste casi doble presion que los ladrillos comunes de barro cocido; y los materiales que entran en su composicion combinándose con el aire atmosférico, comunican á esta piedra un muy poco tiempo toda la dureza de la mejor piedra de construccion.

En la misma fábrica puede verse una casa construida con la piedra artificial para satisfaccion de algun incrédulo, si lo hubiese.

Las personas que deseen obtener mas amplios informes y todo el que quiera adquirir este material, pueden acercarse ó dejar sus órdenes en la misma fábrica situada en El Vedado ó en la casa n. 7 calle del Empedrado, cuarto bajo á la calle, donde oste la oficina de la Empresa. 30-20N

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chavez, calzada del Monte número 174, casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en su arte de teñir toda clase de mantas y generos que sean susceptibles, con la perfeccion que se le reconoce. Tambien se encontrará tinta de escribir que por la superioridad debida á su perfecta combinacion, se conserva mucho tiempo sin oxidarse á 2 rs. fs. botella, 2½ docena y 4$ garrafon. 3 13NO

PROSPERO MASSANA,

participa á sus amigos y al público en general haber adquirido el acreditado establecimiento de imprenta ANTIGUA CASA DE LOS SRES SPENCER Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 110.

Se hace cargo de toda clase de impresiones en castellano y en idiomas estrangeros, atendo su principal deseo conciliar en ellas elegancia, limpieza, prontitud y baratura. 15-12

MAD. ERNESTINA DE VILLIERS

tiene el honor de informar á las familias de la Habana que ha fijado su residencia en esta ciudad, calle de la Concordia n. 48 En cambio del fraternal y simpático recibimiento que ha recibido en la Isla de Cuba Mad. de Villiers piensa dedicarse á la enseñanza de la música y de las lenguas inglesa y francesa, poniendo sus conocimientos á la disposicion de las personas que gusten valerse de ella.

Lónes y juéves: lecciones en casa de Mad. Villiers desde las 12 hasta las seis de la tarde.

Los demás dias los dedica á la enseñanza en las casas particulares, al precio de *dos onzas* de oro por 22 lecciones y *una onza* por un mes de 12 lecciones.

Inglés: 30 lecciones, 20$ y 30$ en casa del discípulo.

Francés: 30 lecciones 20$ y 30$ en casa del discípulo.

Se reciben órdenes en casa de Mad. Villiers, calle de la Concordia n. 48, desde las nueve de la mañana hasta las doce del dia. 26-11

El dueño de la sombrerería La Industria, calzada del Monte n. 41, á vuelto á hacerse cargo del establecimiento y pone de nuevo en egecucion el método de lavar sombreros de jipijapa con el mayor esmero y sin estropearlos, con forro de seda, cinta ancha, hebilla y vifiota de Paris, por 4 rs. fs. Igualmente ofrece un surtido de jipijapa y yuano por mayor y menor. 7-10

A. VENDRELL,
Fustería en general,
Calzada del Monte número ciento veinte y cuatro.
30-4N

BOARDING HOUSE.

Being newly furnished with large and airy high and low apartments, this establishment offers every accomodation desirable to families as well as single gentlemen.

This country house the last of the calzada del Cerro, situated within a short distance of the omnibus dipot. 30-12N

ESCUELA
O
Seminario místico para señoritas.

Este instituto está situado en la hermosa poblacion de West Medford, á 5 millas de la ciudad de Boston (Massachusetts,) y está dedicado esclusivamente á las señoritas, presentando todas las ventajas y facilidades necesarias para una educacion intelectual, física y moral, mientras que las artes, tales como pintura, dibujo &c, están enseñadas por los profesores mas eminentes de Boston: las comodidades de la casa son tales que cada señorita puede considerarse como en su misma familia, son todas las comodidades y privilegios que acompañan lugar proporcionan.—El profesor don José de Anguera portuano será en esta ciudad hasta el 28 del corriente, y despues de esa fecha dejará varios egemplares impresos sobre dicha institucion, en el escritorio de don Cárlos Tyngh y Comp, pudiendo las señoritas que deseen pasar á dicho colegio dirigirse al hotel de Fustan, calle de Chacon n. 33 hasta el dia 28 del corriente, quien tendrá el mayor placer en acompañarlas, proporcionándoles de este modo la ventaja segura de pasar directamente al colegio mencionado. 11-21

Aviso al público. Los dueños del taller de pintería situado en la calle de la Habana esquina al callejon de la Samaritana, participan á sus amigos y al público en general, que no hacen cargo de toda clase de trabajos á precios módicos. En el mismo se compra oro, plata y piedras finas por su valor. 8-25

Traspasar la contrata de un chino asiático, por no necesitarlo su dueño, muy fijo, para todo lo que quieran aplicarlo, tiene 20 años y es muy robusto: calle del Paseo n. 45. 4 25

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

en la estancia continuacion de la calle de S. Miguel.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galiano tienda de ropas El Comercio. Calle de la Habana, tienda de ropas La Barbarita. En la misma calle bodega esquina á la del Empedrado. Calle de San Ignacio almacen de víveres esquina á la de la Amargura, de don Felipe Pazos Puertas del Monserrate, establo de este nombre. Año 30-8E

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral de Palmer quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y Comp. 30-22N

¡EN 20 DIAS!!
TENEDURIA DE LIBROS.

Para llevar con presteza y propiedad los de toda clase de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 10 DIAS!!
LETRA INGLESA,

Comercial y rápida comprendiendo la de encabezamiento

¡EN 6 MESES!!
INGLES Ó FRANCES.

Calle de la Obra-pía n. 119 esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 30-22N

ACADEMIA
IDIOMATICA Y MERCANTIL,

Calle de San Ignacio n. 83 entre Teniente-Rey y Muralla (plaza Vieja.)

Gran descubrimiento para conseguir una famosa letra inglesa en 10 lecciones por medio de un sistema gimnástico el cual prepara á todo alumno para aprender la caligrafía sin el auxilio del maestro.

Teneduría de libros por un sistema claro al alcance de todos en 40 lecciones.—Aritmética mercantil por el método de Kruger en 30.—Pintura monocromática en 10 horas.—E idiomas inglés, francés é italiano. Los precios son moderados pero se pagan adelantados. 30-11N

ACADEMIA MERCANTIL
DE
D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y que tantos jóvenes han formado en educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la tan mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamiento en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo adquiera una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30 9N

ACADEMIA MERCANTIL
DE
LUIS SORRE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 30-21O

CUENTAS
TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó en cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo ó operacion aritmética, así como pintar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Plocha n. 15, á la peluquería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87 en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho promete hacerlo por estipendio moderado y tiene quien lo garantice con los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año-10-N

D. Manuel Penichet pone en conocimiento de sus numerosos amigos que el dia 8 de diciembre próximo va á tener el gusto de abrir una decente y lujosa fonda y posada al uso de la calle de la Estrella n. 19 al fondo de la que ántes tuvo en la esquina de dicha calle, cuya casa es fabricada por él mismo con todo lo necesario para la comodidad de los que tengan la bondad de visitarla, estando él á la cabeza y habiendo puesto los precios módicos para que estén al alcance de todas las familias. 10 26

Reparto de terreno á censo.

Debiendo procederse á la medida y reparto de una hacienda en la jurisdiccion de Cárdenas partido de Cejas de Pablo, se invita á los que deseen tomar á censo sus terrenos para que se acerquen al rancho del Dr. D. Miguel Ayala de Cárdenas y Zayas calle del Empedrado n. 4 quien dará todas las instrucciones oportunas sobre el particular; advirtiendo que el agrimensor sale para la operacion el dia primero del mes entrante, y que dichos terrenos son de superior calidad. 15-26

A Card. Mrs. Forste begs to inform her friends that she is ready to receive boarders at her house n. 112 Sol Street, between Ss. Ignacio and Cuba Streets. 8-26

SOLICITUDES.

COSTURERAS. En la calle de San Miguel n. 168 se solicita gran número de ellas para trabajos finos, ofreciendo pagar muy bien á todas las que sus puntadas merezcan seguridad dando trabajo, para que no puedan llamarse engañadas se les procesterán las muestras de los trabajos con sus precios. 8-20

Buen negocio. Se solicita una persona que tenga negros y quiera moler á partido un campo de caña de 10 á 12 mil panes, advirtiendo que existen en la finca los bueyes y aperos necesarios para la molienda y que el terreno es todo llano y fácil: impondrá don J. Rodriguez, calle de la Obra-pía n. 116. 8-20

Tomar en alquiler 2 ó 3 cuartos en una casa para una señora viuda con una criada: calle Cerrada de Sta. Clara núm. 31. 8-20

A don Cárlos Salias para entregarle una carta que le interesa; casa de las Sres. Puig, hermanos y Cp. 6-20

Un jóven que ha desempeñado la plaza de maquinista de las máquinas de aserrar maderas en los ingenios del Sr. don Juan Zulueta, y en los mismos ha molido caña, solicita una colocacion ó bien de ayudante ó segundo maquinista, teniendo quien informe de su honradez y hombría de bien: calle del Sol n. 114 informarán. 6-20

Aviso al público. Los dueños del taller de pintería situado en la calle de la Habana esquina al callejon de la Samaritana, participan á sus amigos y al público en general, que no hacen cargo de toda clase de trabajos á precios módicos. En el mismo se compra oro, plata y piedras finas por su valor. 8-25

Traspasar la contrata de un chino asiático, por no necesitarlo su dueño, muy fijo, para todo lo que quieran aplicarlo, tiene 20 años y es muy robusto: calle del Paseo n. 45. 4 25

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMID

En 1,000 pesos un bonito terreno, compuesto de 7 varas de frente y 40 de fondo, libre de todo gravámen, próximo á las calzadas de Belascoain y la Reina: tiene árboles frutales y está cercado: en la calzada de Galeano n. 24 darán razon. 3-21

Un medio solar situado en la calle de San Miguel se funda entre la derecha pasada la calzada de Belascoain, tiene levantada una parte de las fábricas, reloculido el piso y la cañería del acueducto á una corta distancia. Informarán calle de Cuba n. 4. 15-21

Una gran casa se vende ó se alquila, situada en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, muy inmediato á la ciudad, construida con toda solidez y lujo, propia para una persona de gusto, con espacidad para dos familias, tiene sobre 15 varas de frente y mas de 50 de fondo, con su gran zaguan, sala, comedor, saleta, once espaciosos cuartos, con tres mas para criados, su hermoso baño y el repartimiento interior para la servidumbre con mucho arco y comodidad, tiene once llaves de agua hasta la puerta de la calle y toda ella es de azoteas.—Tambien se vende otra hermosa casa situada poco mas de una cuadra de la Iglesia del Monserrate, su piso de lo mas seco por estar construido sobre roca, tiene sobre 52 varas de fondo y cerca de 10 al frente de la calle, y 13 de frente al fondo de ella, está construida con la mayor solidez como para resistir uno ó mas pisos, toda de azoteas, sus techos son de caoba y cedro y tienen sobre 8 varas de puntal, consta de su gran sala solada de marmol con entrada muy cómoda de carruage, comedor, seis espaciosos cuartos, estando el primero lambrido de marmol, y demas comodidades interiores para una gran familia, tiene agua del acueducto y un grande algibe, el terreno que ocupa esta finca son sobre 60 varas. Tambien se vende un gran terreno con las sólidas fábricas que enclerra, que con muy poco costo que se haga se puede conciliar una hermosa casa, consta de mas de 50 varas de fondo y sobre 14 de frente, su piso es canteras calle de Cuba n. 18 impondrán. En la misma darán razon de un mil pesos de menores que se desean imponer en finca urbana y se darán al 10 p$ anual. 15-20

Un solar, compuesto de 7 varas de frente y como 20 de fondo, situado calle de San Nicolás esquina á San José, por su ajuste: impondrán en la de Aguiar n. 69. 3-26.

Varias casas y un potrero á 3 leguas de la ciudad, Laguna 58. 4-26

Una casa pequeña, de mampostería y teja, bien edificada, tunda: calle de Gervasio n. 176 en la de la Reina n. 153 darán razon por las tardes. 4-26

Una casa grande situada en el pueblo de Bemba, de tabla y teja, hecha á todo costo, acabada de construir y la están abriendo pozo; reune todas las comodidades que se pueden apetecer: al que la necesite le informará el Sr. Administrador de correos de aquel punto. 30 8N

Seis solares juntos ó separados en mucho proporcion situados en la villa de Guanabacoa calle de Santo Domingo cerca del paradero del camino de hierro de la Prueba: calle Nueva del Cristo n. 10. 4-21

Media caballería de tierra con sus fabricas que consta de vivienda que es de teja y tabla con casi mitad de la casa de mata que es de teja y tabla y una casa que hace de gallinero, una buena arboleda, platanal y café y sus cercas de piedra, á un cuarto de legua de San Antonio: en la calle del Aguila n. 177 darán razon. 5-21

La casa calle de San Miguel n. 170, y la solo por las tardes podrá verse: en la de la Concordia n. 58 tratarán de su ajuste. 4-25

Una estancia. Se vende ó se arrienda, como á ocho cuadras distantes del paradero de Almendares, compuesta de una caballería de tierra de buena calidad y redimida, varios árboles frutales casa de vivienda de tabla y teja, otra idem de huano para operarios, un gallinero de lo mismo, dos yuntas de bueyes con habilitacion de yugos y arados, una vaca, dos caballos de plaza aparados: le pasa el rio Almendares por el fondo y tiene un estanque bastante grande de materiales muy bueno y varias siembras en buen estado: su precio seis mil pesos libres para el vendedor: calle de la Concordia n. 129 darán razon, de 2 á 4 de la tarde. 3-24

Una casa de mampostería y teja, con su hermosa sala y comedor, cuatro cuartos con 9 varas de frente y 30 de fondo, con terreno propio y sin gravámen: calle de Factoría ó de Ferrueo, n. 31, bajando por el Campo Militar tercera cuadra. 4-24

Una casa de mampostería y teja, en buen punto de la calzada de San Lázaro: calzada de Belascoain, esquina á la de la Concordia, única casa de alto, darán razon. 8-21

Una casa en el Cerro, calle de San Cristóbal n. 10; 6 se alquila, inmediata al establo de la nueva empresa de ómnibus; está fabricada en un solar entero; con sala, 6 cuartos, cocina, despensa, lavadero, caballeriza, letrina, cochera, jardin al frente del portal; está toda ceroada de madera, de lo que es el edificio, á la moderna, con enlagadizo corrido del comedor al fondo, su piso todo de loseta de Hamburgo, tiene pozo fértil: darán razon en la calzada de dicho barrio n. 120. 3-25

Una ciudadela situada en la calle de los Sitios n. 82 en la calzada de Galeano n. 121 tratarán de su ajuste. 3-25

Un tejar que se halla situado en la calle Real de Regla á Guanabacoa, pasado el puente, con todos sus enseres, y cinco cercas de madera fabricadas en el mismo terreno que se compone de doce solares y varas, terreno propio de figura cuadrada, tiene un pozo inagotable, agua superior, por el fondo para un arroyo fétil; tambien se arrienda para cualquier empresa el terreno y las casas: el tejar se compone de dos pisos, con 40 varas de largo y 25 de ancho, propio por su situacion para alambique ó empresa de berlinas etc.: impondrán en la plaza del Vapor n. 31. 15-25

DE ESCLAVOS.

Una negra buena cocinera, costurera y lavandera, sana y sin tachas, pero no se responde á nada. Calzada del Cerro frente á la cochera del Excmo. Sr. Conde de Fernandina impondrán. 3-21

Una negra criolla de 25 años, parida de tres meses cocinera, en 1500$ libres para el vendedor. Calle de la Perseverancia número 51 impondrán. 3-21

Un mulatico achinado muy aplicable en todo lo de una casa por su extraordinaria viveza pues causa admiracion, listo ligero de lo mas suave y de bonita figura, es decir, es cosa de gusto por necesitar el dinero: calle del Aguila entre la de la Estrella y calzada del Monte n. 204 zapatería impondrán. 4-24

Una preciosa negrita de mas de un año, muy graciosa y propia para un regalo, se dá muy barato: calle de Paula n. 77. 5-21.

En 1400 $ un mulato de 14 años cocinero, repostero y calesero, sano y sin tachas al uso del dia, y tambien una chibita propia para un cochecito: calle del Cristo n. 154 impondrán. 3-21

Una negra de 18 años de edad, sana y sin tachas, es buena lavandera y planchadora, tiene principios de costura, muy fiel y humilde y acostumbrada á manejo de niños: tambien se vende un negrito de 10 años de edad, muy bonito y sají, y apropósito para paje y cuanto quieran aplicarle: calle de Paula n. 77. 4-24

Una famosa negra criolla de 21 años, buena lavandera, planchadora y mejor cocinera, se vende por ella querer salir: calle de Luz n. 66. 4-25

Una negra por ausentarse su dueño de 27 á 28 años, de buena presencia, general lavandera, escelente cocinera y dulcera, mas que regular costurera, fina criada de mano, tanto para estar á un enfermo, como para todo lo que quieran de criatura, su precio de 1400 ps. libres: calle de la Habana n. 31 entre Luz y Acosta. 4-25

Un negrito criollo de 10 años, propio para paje por haberlo sido ya, es muy bonito, sabe todo el oficio doméstico de una casa con perfeccion, sano y sin tachas y con de mérito: calle de San Isidro n. 42 impondrán. 4-22

Dos famosas negras de 21 años, la una buena lavandera y cocinera muy viva y trabajadora y la otra cocinera, sají para todo y por su mucha robustez sirve para el campo lo que le agradará en 1300$ libres: calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-21

Una preciosa criolla de hermosa presencia de 16 años de edad, sana y sin la mas notable falta, acostumbrada al manejo de niños, sabe lavarlos, vestirlos y peinarlos etc., generalísima en el servicio de mano y buena lavandera, planchadora y cocinera, es criada de toda confianza y de buenas cualidades. Calle de San Nicolás n. 37 impondrán. 4-24

Un negro criollo, generalísimo de campo y de hermosa presencia, de edad de 25 años, sano y sin tachas, en 1300$ libres para el vendedor sin responder á nada por ser costumbre del dia; calle de la Merced n. 72. 4-22

Un mulato sano y sin tachas de 22 años, muy racional, generalísimo calesero, cochero y regular zapatero de muger, muy aseado y humilde en 1450$ advirtiendo que se dará á prueba por uno ó mas dias: calle del Aguila n. 19. 3-25

Una mulata buena cocinera y demas servicio de una casa, dos negritas de 18 años, un negrito de 11, un negro buen calesero y varios negros de campo: calle de la Industria n. 140. 4-25

Un negro jóven de buena presencia, escelente calesero de paseo y propio para cualquier trabajo á que se le quiera aplicar, sin lugar á reclamacion: calle de los Oficios n. 4 impondrán. 4-25

Un mulato general calesero de 20 años, y buena figura, por su ajuste; calle de Cuba n. 99. 4-25

Una mulatica de 16 á 17 años, regular lavandera y planchadora y mas que principios de costura, muy á propósito para criada de mano, sana y sin tachas en 1100$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Amargura 84. 5-25

Un negro de nacion, jóven y de buena presencia, escelentísimo calesero de paseja y trio, buen zapatero, muy fiel y humilde, en la calle Nueva y Sols ó calle Jesus del Monte n. 14 quinta casa de alto independiente. 4-25

Una mulata como de 18 á 22 años, robusta y de buena presencia, buena lavandera y planchadora, escelente cocinera, buena criada de mano, es el conde bien el arco y arreglo de una casa, sabe coser algo, es cariñosa con los niños, humilde y cumplida, en la cantidad de 1200 pesos libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria como es costumbre: calle de la Zanja n. 101 pasada la calzada de Belascoain. 6-21

Un negro criollo, jóven de 21 años, de muy buena y dos bestias, cochero y buen arrimado de mano, sano y sin tachas y sin responder á nada como es costumbre: calle de San Ignacio n. 110. 3-25

Un negro criollo de 21 á 22 años, robusto y de buena presencia, sano, entiende algo de cocina y buen criado de mano, en 1100 ps. libres para el vendedor y sin responder: en la calle de San Ignacio n. 110 darán razon. 3-25

Una negra de arrogante presencia, buena lavandera y buena cocinera, recien parida, de escelente abundante leche, con su cria y un hijo de seis años de edad, de muy bonita figura. Tambien se vende un carruaje de medio uso en muy buen estado: impondrán de todo en la calle de la Concordia n. 24. 6-25

Una negra como de 22 años, de nacion luconi, sana y con su cria de dos meses, generalísima lavandera y planchadora, por su ajuste y sin lugar á redhibitoria: informarán en el carnero de don Salvador Samá. 4-25

Dos escelentes negros de campo hembra y varon, siendo aquella regular costurera y con principios de cocina: calle de Dragones n. 103. 3-25

Un negro de campo, de nacion gangá, jóven, de muy buena presencia, sano y sin tachas; en la posada del Arbol de Guernica, plaza Vieja darán razon. 6-25

Una criada de 20 años, general lavandera y planchadora, regular cocinera y muy buena servicial de mano con su hija de 5 meses, advirtiendo que ya no mama: bien juntas que separadas: calle Neptuno n. 65. 4-25

Un mulato como de 22 años, escelente calesero del campo y la ciudad buen criado de manos y con principios de zapatero y una negra de 22 años, buena lavandera, buena costurera y regular cocinera, sin responder por ser costumbre del dia. Se venden por no necesitarse; darán razon en la calle de la Obrapía esquina á la de San Ignacio n. 10. 4-25

Una negra de buena presencia, lavandera y planchadora, en 1350$: calle de Aguiar n. 59. 6-25

Una negra de nacion, cocinera y lavandera y un negro de nacion, jornalero y peon diestro de albañil, ambos por no necesitarlos su dueño: calle de Compostela n. 117 impondrán. 4-25

Un negro de 22 años de edad, arrogante presencia, general calesero, cocinero, panadero-hornero y escelente criado de mano, en 1550$ libres para el vendedor por salir de un compromiso, á no ser por este motivo no se daria ni en 2000$: calle del Campanario n. 10. 4-25

Una negra escelente lavandera y sobresaliente planchadora en cantidad de 500$ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria ni responden á tachas ni enfermedades: calle de San Ignacio n. 110 impondrán. 6-25

Se venden ó alquilan dos negras, una lavandera general y otra general costurera: darán razon calle de la Industria n. 59 ó en la de Obispo peletería la Piña. 4-25

Una negra de primera, jóven, de dos meses de parida, con sus dos hijas, la mayor de 2 años: en la calzada de Galeano n. 24 darán razon. 3-21

Una negra por no necesitarla su dueño, de 18 años de edad, regular cocinera, lavandera y planchadora, muy fiel para el servicio doméstico, sabe manejar niños y peinar señoras: en la calle de las Virtudes n. 29 darán razon. 4-24

Un negro general calesero, cocinero y zapatero de mujer, sano y sin tachas y sin lugar á redhibitoria, á peticion suya. Calle de la Lamparilla número 86 impondrán. 4-21

Una mulata de 20 años, de arrogante figura y todas las buenas cualidades que se pueden apetecer; es general lavandera, planchadora y regular costurera, no habiendo conocido mas amo, por ausentarse este: calle de Cuba n. 135. 4-21

Un mulato achinado, escelente sapatero de hombre y mujer, buen calesero, un negro generalísima en cocina y repostería, ambos jóvenes sanos y sin vicios: una negra de mediana edad, buena lavandera y planchadora y escelente servicial, sana y sin defecto alguno: Neptuno 21 impondrán. 3-21

Una mulata de 22 años escelentísima cocinera, sumamente á propósito para criada de mano, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por haberse comprado así en 1200$: Hojalatería de la Estrella, calle del Teniente-Rey n. 5.—Tambien se alquila en 21$ al mes, con condicion de no salir á la calle. 3-21

En 1200$ libres para el vendedor una negra criolla de campo, de 18 años, de arrogante presencia, sana y sin tachas: calle de Compostela n. 135 darán razon de nueve á once de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 3-21

Un negro escelente calesero, jóven, de buena figura y físico; otra china buena cocinera, jóven, ó se permuta por un negrito ó negrita, y una negra jóven, con dos hijos, costurera y lavandera: calle de Paula n. 4. 4-21

Dos criadas inmejorables, una generalísima lavandera y planchadora, con tres preciosos hijos de diferentes edades, de 27 años de edad sumamente dócil y sana y sin tachas; la otra mulata de 15 á 16 años, muy bonita, bien educada y regular costurera y fina en el servicio. calle de las Figuras n. 17. 3-21

Una criada de 18 años de edad, regular costurera y buena criada de mano, entiende de baten y escelente para el cuido de una casa; sabe cuidar niños, acompañandole el carácter para ello, tiene muy buena presencia y no ha conocido mas amo que el que tiene, en la cantidad 1200$ libres para el vendedor, no hay accion á redibitoria, por ser costumbre del dia: calle de la Reina n. 1. 15-24

Una negra general lavandera, planchadora y sin la mas leve tacha y sin ninguna imperfeccion, en 650$, es lo mas humilde que puede verse en una buena criada; para una familia de poca proporcion no tiene precio, pues está acostumbrada á desempeñar los oficios: calle de San Nicolás n. 37 informarán. 4-21

Una negra cocinera y lavandera, jóven y de buena presencia: calle de Cuba n. 111. 4-21

Una negra criolla de 20 años de edad, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera y regular costurera, en 1200$ libres para la vendedora, sin accion á redhibitoria ni cuanti minoris: estramuros, calle de la Lealtad n. 158 impondrán. 4-24

Una negra de edad, acostada en 400$ y unos derechos atrasados que suben muy poco, se acomoda á servir en la casa, es muy fiel y humilde servicial, cocinera y lavandera; se vende por no necesitarla y sin redibitoria por ser costumbre del dia: calle del Campanario Vi-jo n. 56 entre Concordia y Virtudes. 3-21

Una mulata de 20 años generalísima costurera, de arrogante presencia, sana y sin tachas, respondiendo á todo; una general lavandera y cocinera; un negro cochero de todo lo que se le pida: cuatro negros de campo, y uno de 50 años propio para jardinero ó otra ocupacion arreglada á su edad, y un chinito de 20 años cocinero y buen cochero, de muy buena figura y humilde: calle de San Isidro n. 78. 5-21

Una negra jóven, recien parida, de oficio costurera, servicial de mano y buena lavandera: Galeano n. 103. 3-26

Una negra cocinera y regular lavandera, jóven: calle del Aguila n. 225 de la Ceiba para Jesus María primera cuadra impondrán. 4-26

Una china de 17 años, escelente cocinera, buena lavandera, regular costurera, general en el servicio de mano, muy humilde, fiel y acostumbrada á manejar niños, en 1,000$ libres para el vendedor: Industria n. 124. 4-26

Una negra de nacion, para cerrar un negocio de urgencia, jóven, embarazada de 7 meses, cocinera, regular lavandera, humilde y servicial para todo, en 650$ libres sin responder como es costumbre del dia: Oficios núm. 15 entre Sol y Santa Clara. 3-26

Un negro de nacion, jóven, escelente cocinero de oficio, un ordinario, muy fiel y humilde, y de disposicion, en 850$ libres para el vendedor, sano y sin tacha alguna, pero sin responder por haberlo comprado así: calle de la Lamparilla n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 2-26

Una negra de 28 años, de buena presencia, general cocinera, lavandera, planchadora y costurera, cariñosa con los niños, sana y sin tacha, pero sin accion á redhibitoria ni cuanti minoris en la escribanía de D. Francisco Valello el encargado del cuaderno impondrá. 3-26

Un negro de campo y peon de albañil: calle de las Delicias n. 5 entre la Salud y la Zanja. 4-26

Una china criolla, buena cocinera, lavandera, escelente para criada de mano, sana y sin tachas, pero sin responder á nada: calle real de la Salud n. 25 impondrán. 3-26

Una mulata jóven, escelente costurera, regular cocinera, sabe vestir peinar Sras. y lavar perfectamente encajes, se contrará en 900$, no se responde por haberla comprado así: calle de San Ignacio n. 23. 3-26

Un negro criollo de 18 años, sano y sin tachas, pero sin responder segun costumbre, en 1,100$: calle de Mauriqueo n. 5. 4-26

Dos gangas: un escelente calesero y cocinero en 450$ cuartado para el vendedor, paga muy pun tual 3$ todas las semanas, y un precioso negrito en venta real, de 4 años lo mas grecioso, sano y robusto que puede desearse, propio para hacer una finezza á una persona de aprecio en 21 onzas para el vendedor, que ha habido varias veces ofrecido mas por él: calle de Mauriqueo n. 15 por precision. 4-26

Un negro de edad de 20 años, de hermosa presencia, oficial de carpintería y ebanista, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia en la calle de Compostela n. 123. 4-26

En 1,400$ una negra de arrogante figura, general cocinera y lavandera, sana como se verá y sin tachas, al uso del dia; y un mulato jóven y humilde cocinero y repostero, esto último se alquila en 24$ mensuales: calle del Cristo n. 15 impondrán. 3-26

DE ANIMALES.

Una mula de siete cuartas de alzada, de edad como de 8 años, de mediano paso y marcha, buena carretonera: calle del Aguila n. 310 darán razon. 6-21

Una magnífica pareja de caballos americanos, de 9 cuartas de alzada, color oscuro y de 5 á 6 años de edad. Tambien se vende un coche de dos y de cuatro asientos, construccion americana, con sus correspondientes arreos de paseja para paseo y además otro para el diario: en la calle de la Amargura n. 41, entre Aguacate y Villegas impondrán, desde las 12 del dia en adelante. 10-18

Una pareja de caballos moros, hermosa y magnífica, regular cocinera muy buena servicial, sanos y sin resabios: calzada de Galeano n. 18. 4-22

Un magnífico caballo de silla, de paso y marcha, y de hermosa presencia; calle de San José n. 9 darán razon. 3-22

ESTABLO DE LA CAPITAL.
Calle del Morro núm. 40 al costado del TEATRO DE VILLANUEVA.

En este establecimiento se venden á precios equitativos caballos del Norte amaestrados en coche y en silla, garantizados de sanos al entregarlos.

El establecimiento tiene hecho contratos permanentes para recibir por los vapores americanos que frecuentan este, caballos del Norte escogidos especialmente para esta ciudad por su belleza, perfecto estado de salud y sobre todo por su docilidad y maestría en el tiro.

Las personas que deseen caballos tanto de los Estados-Unidos como del Canadá para igualar y formar parejas podrán obtenerlos sirviéndose para el efecto presentar una nota de la alzada, color y demás señales y serán prontamente servidas.

Se alquilan coches de lujo con 2 ó 4 caballos del Norte 30-14N.

Una magnífica pareja de caballos criollos, de cerca de 7½ cuartas, con unos arreos de plata, muy buenos: impondrán en la calle de San Ignacio n. 116. 20 18

Un perro de raza inglesa, magnífico, por no necesitarlo su dueño: calle de la Perseverancia n. 40, esquina á la de las Virtudes. 4-21

Una burra bonita, parida, de buena y abundante leche, muy mansa y acostumbrada á que la ordeñen: calle del Teniente-Rey n. 27 en la misma darán razon de un molino de dos caballerías para el efecto presentar una nota de la alzada, color y demás señales y serán prontamente servidas.

Se alquilan coches de lujo con 2 ó 4 caballos del Norte 30-14N.

Una magnífica pareja de caballos criollos, de cerca de 7½ cuartas, con unos arreos de plata, muy buenos: impondrán en la calle de San Ignacio n. 116. 20 18

Un perro de raza inglesa, magnífico, por no necesitarlo su dueño: calle de la Perseverancia n. 40, esquina á la de las Virtudes. 4-21

Una burra bonita, parida, de buena y abundante leche, muy mansa y acostumbrada á que la ordeñen: calle del Teniente-Rey n. 27 en la misma darán razon de un molino de dos caballerías para el efecto presentar una nota de la alzada, color y demás señales y serán prontamente servidas.

Una yegua americana de bonita estampa, en la calle de Aguiar n. 21 impondrán de su precio, que será moderado. 8-21

Aviso á los Sres. hacendados que en el partido de Madruga, cuarton de Callejabos, se hallan de venta 21 yuntas de bueyes: de primera clase es dan á siete onzas de oro españolas y los de segunda á 6 onzas id.: en la misma tierra de Callejabos darán razon. 4-25

Una pareja de caballos de 7 cuartas de alzada, muy hermosa y maestra de carruago. Calzada de Belascoain entre Concordia y Neptuno n. 12. 4-26

AVISO A LOS AFICIONADOS.

En la calle de Morcaderes n. 95 se acaba de recibir un surtido de pájaros como son: canarios belgas y hamburgueses, Cardenitos, Mirlos, Calandrias, Cirasas, Pirguitas de Australia y otras varias dignos para una persona de gusto, por su canto y bonitas plumas, los cuales se dan en precios módicos: como tambien un completo surtido de hermosos jaulas. 10-26

Una bonita pareja de caballos oscuros, en precio equitativo: calzada de San Lázaro n. 195. 4-26

DE CARRUAGES.

Por no poderlos asistir sus dueños se venden los establos de carruages particulares sitos en la calle de la Zanja n. 61 y calzada de Galeano n. 136, por partes ó el todo en los mismos impondrán. 15 11

Un lindo carricoche inglés, muy sólido y poco usado, de una de las mejores fábricas de Lóndres. Tambien un hermoso carruaje de cuatro ruedas, casi nuevo, con asientos para cuatro personas. Igualmente una yegua americana de muy bonita figura y ya acostumbrada: calle Real de Buenos-Aires n. 1. 6-20

Un quitrin de medio uso y en proporcion y tambien un caballo bayo, de siete cuartas de alzada: calle de Aguiar n. 82 esquina á la de los Cuarteles. 4-22

Aprovecharse de la ocasion. Por haber mudanza se vende un quitrin de primera, solo las plazas de medio uso; calzada Real del Monte n. 473, taller de carruajes, darán razon en la misma hay dos quitrines de medio uso y todo se da en la mayor equidad. 6-22

Un quitrin de medio uso de primera, una pareja de caballos nuevos de 4 y 5 años, con sus arreos, en 30 onzas, por cuanto no se usa: calle de Aguiar número 97. 4-24

Un quitrin magnífico de maderas escogidas, con adornos de plata fina y una hermosa vestidura azul, y que solo ha rodado una vez: calle Real de la Salud n. 83. 6-24

Un quitrin de medio uso, muy fuerte y ancho, de escelentes maderas, propio para el uso diario ó el campo, y un caballo de buena alzada, maestro de carruaje y de muy buenas condiciones: impondrán en la Agencia de la Crónica, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía.

Un quitrin que solo ha rodado medio año y costó 32 onzas. Se da en 18: calle del Teniente Rey n. 44 esquina á la de Bernaza. 4-24

Un quitrin de mas de medio uso, pero de construccion muy fuerte, propio para un estable: calle de Compostela n. 85. 4-25

Un quitrin de alquiler de medio uso: calle de San José n. 78 darán razon. 4-25

Un quitrin nuevo de primera, acabado de construir con inmejorables maderas, vestido de gro azul y platinas superiores: calle de San Miguel n. 81. 6-25

Una victoria construida por uno de los mejores fabricantes de París: calle de la Concordia n. 22. 15 25

Un quitrin, que espresamente se hizo para viajar al campo, acondicionado todas las condiciones que se necesitan para esta clase de trabajo y en el que ha servido se advierte que es de moda y decente hasta para el uso particular en la ciudad. tiene arreos de pareja en muy buen estado y se dará todo en precio cómodo: calle de la Gloria n. 95, entre la del Aguila y el Indio. 4-26

Una volante bien acondicionada y decente para uso de un precio equitativo: calle de la Amistad n. 140 frente al campo militar, informará el portero de las 9 de la mañana en adelante. 3-26

Por no necesitarlo su dueño, se vende un quitrin, propio para un tiro de poco uso y varios muebles en muy buen estado: darán razon en la calle de Bernaza n. 31. 5-26

DE MUEBLES &.

A los señores sacerdotes. Vino superior para celebrar, recomendable por su buen gusto y su pureza se vende á 6 rs. ctes. la botella; se ha recibido una pequeña partida, es igual al que se usa en Cataluña para el mismo objeto; en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8 26

Posturas de tabaco.

En el potrero de Laguna de Piedras las hay de arranque, con abundancia, para fines de este mes corriente, y hay nueve semilleros que componen caballería y media de tierra. 12.

PAPEL DE TIANA.

Se pone en conocimiento de los dueños de las fábricas de cigarros que el legítimo é inimitable papel de José Tiana é hijo, de Capellades, solo se expende calle de la Muralla n. 93 peletería EL SOL de Rivas y compañía, único depósito en la Habana. 30—4N

Camisas á la mano,

El que suscribe, dedicado muchos años al ramo de camisas, y que cuenta con lo mas selecto que pueda venir á esta plaza, pues que le sobran recursos y conocimientos para ello y de consiguiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le hagan, esto es en la clase mas superior como son las finas cosas, ofrece á las personas que se sirvan favorecerlo con sus encargos llevándolas á sus casas, asegurándoles así los resultados mas satisfactorios en sus compras; á cuyo fin se servirán avisar por el correo ó como mejor les acomode, pero siempre por escrito en el que suscribe, calle de Mercaderes almacen de ropa n. 74 frente al café de Tabernas, quien tan pronto como reciba dicho aviso pasará á la morada que se designe á recibir órdenes al caso.—Francisco Iztueta. 31-27O

VINO DE MESA.
Paladar fino.
MONSERRATE J. O.

Acaba de recibirse una corta remesa de este esquisito vino, superior á los que de su clase han vendido hasta ahora y se halla de venta en medias pipas y barriles en el escritorio de don José Baró, calle de los Oficios n. 66. 30-11N

REALIZACION.

Por no poder atenderle su dueño se realizan todos los existencias del establecimiento de loceria situado en la calle del Obispo n. 18 entre las calles de Cuba y San Ignacio frente á la galleteria de Santo Domingo. 30-7n

AVISO A LOS PESCADORES.

Se vende tibiburon superior y barato: calle Real de Jesus María número 147. 8-18

ESPEJUELOS
de nueva invencion
CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.
H. JAMES
PIEDRAS DEL OPTICO BRASIL

Piedras del Brasil para mejorar y conservarla vista. Calle del Obispo n. 6½ frente al Palacio.

Precios.—Por un par de espejuelos con armadura de oro, de $17 á $25 4 rs. Idem de plata $12 6 rs. Idem de acero para vista cancela $8 4 rs. Idem de acero para vista mlope $10. Por poner estas piedras en otras armaduras para vista cansa de $8 4rs. Idem mlope$ 10.

La forma peculiar de estos lentes es la de ser perosópicos ó cóncavos convexos y la de esparcir los rayos de luz sobre toda la superficie del nervio óptico en lugar de traerlos al foco, como sucedia con los antiguos espejuelos, de modo que el ojo libre de toda irritacion y sensacion desagradable. Una de las mayores ventajas consiste en ser estos lentes hechos de piedras las cuales por naturaleza son de una temperatura mas baja que el vidrio y de consiguiente dan á los ojos una sensacion fresca y agradable, pues las dichas piedras se sienten siempre frescas aun en el tiempo mas caloroso. Otra de las ventajas es la de ser muy duras y no rayarse como sucede con los espejuelos de vidrios. El Sr. James tiene certificaciones y recomendaciones de personas de respeto en la Habana y las cuales pueden ver vistas en su establecimiento. 30-5N

LIENZO BETUN.

D. José Nicanor Cabanzon, como representante del privilegio de este invento, por poder de D. Luciano Casanuevo: los de primera clase se dan á siete onzas de oro españolas y los de segunda á 6 onzas id.: en la misma tierra de Callejabos darán razon. 4-25

Una pareja de caballos de 7 cuartas de alzada, muy hermosa y maestra de carruago. Calzada de Belascoain entre Concordia y Neptuno n. 12. 4-26

AVISO A LOS AFICIONADOS.

En la calle de Morcaderes n. 95 se acaba de recibir un surtido de pájaros como son: canarios belgas y hamburgueses, Cardenitos, Mirlos, Calandrias, Cirasas, Pirguitas de Australia y otras varias dignos para una persona de gusto, por su canto y bonitas plumas, los cuales se dan en precios módicos: como tambien un completo surtido de hermosos jaulas. 10-26

Una bonita pareja de caballos oscuros, en precio equitativo: calzada de San Lázaro n. 195. 4-26

DE CARRUAGES.

Por no poderlos asistir sus dueños se venden los establos de carruages particulares sitos en la calle de la Zanja n. 61 y calzada de Galeano n. 136, por partes ó el todo en los mismos impondrán. 15 11

Un lindo carricoche inglés, muy sólido y poco usado, de una de las mejores fábricas de Lóndres. Tambien un hermoso carruaje de cuatro ruedas, casi nuevo, con asientos para cuatro personas. Igualmente una yegua americana de muy bonita figura y ya acostumbrada: calle Real de Buenos-Aires n. 1. 6-20

Un quitrin de medio uso y en proporcion y tambien un caballo bayo, de siete cuartas de alzada: calle de Aguiar n. 82 esquina á la de los Cuarteles. 4-22

Aprovecharse de la ocasion. Por haber mudanza se vende un quitrin de primera, solo las plazas de medio uso; calzada Real del Monte n. 473, taller de carruajes, darán razon en la misma hay dos quitrines de medio uso y todo se da en la mayor equidad. 6-22

Un quitrin de medio uso de primera, una pareja de caballos nuevos de 4 y 5 años, con sus arreos, en 30 onzas, por cuanto no se usa: calle de Aguiar número 97. 4-24

Un quitrin magnífico de maderas escogidas, con adornos de plata fina y una hermosa vestidura azul, y que solo ha rodado una vez: calle Real de la Salud n. 83. 6-24

Un quitrin de medio uso, muy fuerte y ancho, de escelentes maderas, propio para el uso diario ó el campo, y un caballo de buena alzada, maestro de carruaje y de muy buenas condiciones: impondrán en la Agencia de la Crónica, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía.

Un quitrin que solo ha rodado medio año y costó 32 onzas. Se da en 18: calle del Teniente Rey n. 44 esquina á la de Bernaza. 4-24

Un quitrin de mas de medio uso, pero de construccion muy fuerte, propio para un establo: calle de Compostela n. 85. 4-25

Un quitrin de alquiler de medio uso: calle de San José n. 78 darán razon. 4-25

Un quitrin nuevo de primera, acabado de construir con inmejorables maderas, vestido de gro azul y platinas superiores: calle de San Miguel n. 81. 6-25

Una victoria construida por uno de los mejores fabricantes de París: calle de la Concordia n. 22. 15 25

Un quitrin, que espresamente se hizo para viajar al campo, acondicionado todas las condiciones que se necesitan para esta clase de trabajo y en el que ha servido se advierte que es de moda y decente hasta para el uso particular en la ciudad. tiene arreos de pareja en muy buen estado y se dará todo en precio cómodo: calle de la Gloria n. 95, entre la del Aguila y el Indio. 4-26

Una volante bien acondicionada y decente para uso de un precio equitativo: calle de la Amistad n. 140 frente al campo militar, informará el portero de las 9 de la mañana en adelante. 3-26

Por no necesitarlo su dueño, se vende un quitrin, propio para un tiro de poco uso y varios muebles en muy buen estado: darán razon en la calle de Bernaza n. 31. 5-26

DE MUEBLES &.

A los señores sacerdotes. Vino superior para celebrar, recomendable por su buen gusto y su pureza se vende á 6 rs. ctes. la botella; se ha recibido una pequeña partida, es igual al que se usa en Cataluña para el mismo objeto; en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8 26

Galleticas de soda. Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 89 avisa á sus amigos y al público que acaba de recibir otra remesa de galleticas de soda en cajas de hoja de lata de 4 libras, cerradas de manera que se conservan frescas como acabadas de salir del horno. 6-22

Dos mesas doradas y mucha escultura, adornadas con mucho gusto, propia para adornar el mejor salon, trabajadas primorosamente y arregladas á la última moda de París. Avirtiendo que se darán en un precio sumamente barato: pueden verse y tratarse de su ajuste en el establecimiento de dorador situado en la calle de O-Reilly número setenta y nuevo, última cuadra á salir á las puertas de Monserrate. 4-22

Vino tinto catalan superior á 40$ la pipa: calle de Cuba n. 120. 7n

Una magnífica mesa de caoba con 3 gavetas; una hermosa vidriera de muestras, cosa buena para el taller de una modista y aparadores para cualquier establecimiento; dos mas pequeñas; tres mesas de mármol con elegantes pies de hierro, fábrica del Norte; dos lámparas para gas de todo lujo y otras varias cosas todo con equidad: calle de San Rafael n. 381 establecimiento La Cubana impondrán. 4-25

ANTIGUA PASTELERIA
panaderia y galleteria
FRANCESA Y AMERICANA,
de José A. Mederos, calzada de Galeano esquina á la calle de San José n. 100.

El dueño de tan acreditado establecimiento, único quizás que puede dar cumplimiento á cuantos pedidos se le hagan por grandes que sean, hace presente á sus numerosos marchantes y al público en general que acaba de aumentarse á la proteccion que se le ha dispensado la introduccion de varias mejoras en las máquinas y aparatos para la confeccion de las masas finas, habiendo traido del estrangero operarios inteligentes sin omitir gastos ni sacrificios de ninguna clase, con el fin de que puedan entusiasmar y sabrosear con las exquisitas galleticas de soda, Boston, cream, limon, dulce, leche, mantequilla, té, azúcar, nuecos, quequas, almendras, y con preferencia los vizcochos de canela tan recomendables para las familias; igualmente los esquisitos pasteles de varias clases que por su diversidad no se enumeran y con el fin de que con mas facilidad puedan obtener lo que en el mismo se trabaja tiene establecidos sus depósitos en la calle de O-Reilly n. 103, en Regla panadería La Diana, de don Ramon Casas en el almacen de los señores Rivas, Careaga y Comp. en los cuales se encontrarán constantemente un gran surtido de cuanto se confecciona de mas delicado al paladar

Los señores que gusten hacer algunos pedidos para esportar y los capitanes de buques se les servirán avisando con doce horas de anticipacion, con toda esmero y prontitud, y condicionándole lo que deseen en cajitas propias para el efecto y en las cuales se conservan sin detrimento alguno por el tiempo que se quiera. 32-2O

ROPA HECHA
LA NACION.

SITA EN LA CALZADA DEL MONTE NUMERO 75

Levitas de casimiro jaspeados y colores enteros á 8$ 1 p$. Id. de paños de Sedan negros y de colores á 10, 12 y 14$. Chaquetas de id.